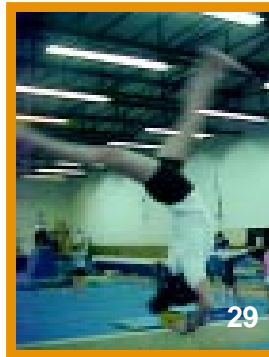




**COMUNIDAD**

### Crean página web para enseñar ciencias

Ideas Previas, base de datos dedicada a profesores de primaria hasta licenciatura. Foto: Juan Antonio López. ⇒ 3



### DEPORTES

Gimnasia artística, 70 años en la UNAM

Universiada: el volibol puma, a la fase regional

29

⇒ 31

Ciudad Universitaria  
4 de marzo de 2002  
Número 3,526  
ISSN 0188-5138  
<http://www.unam.mx/gaceta>  
dirección electrónica (Email):  
[dginfo@condor.dgsca.unam.mx](mailto:dginfo@condor.dgsca.unam.mx)

# Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



#### COMUNIDAD

Continúan esta semana las elecciones para integrar la CECU

⇒ 4

#### GOBIERNO

Convenio con el FCE y el ILCE para fomentar ciencia, cultura y educación

La colección La Ciencia para Todos, al alcance de alumnos y profesores

⇒ 23

Tercer informe de María Teresa Uriarte

⇒ 22

#### SUPLEMENTO

Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento

Se crea el Premio Primera Novela UNAM/Alfaguara

# Impulsa la UNAM a jóvenes novelistas

⇒ 18 y 30A

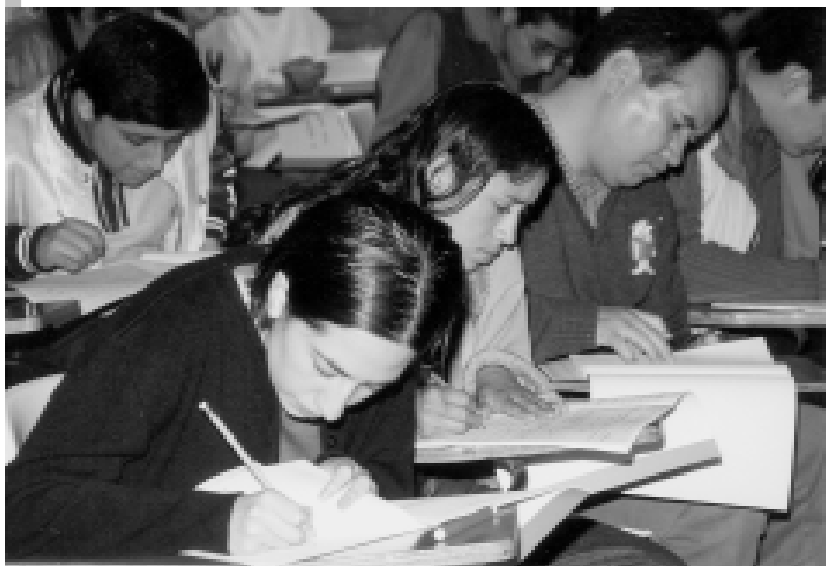


**EXÁMENES.** Hoy comienza el periodo de evaluación final en varias escuelas y facultades de la Universidad. Foto: Justo Suárez.





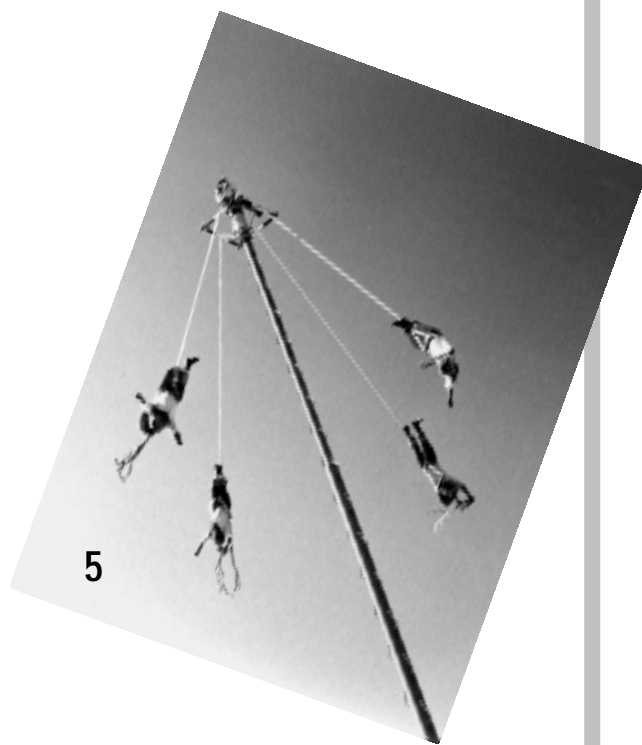
**NUEVA MESA DIRECTIVA.** Nadima Simón Domínguez, investigadora de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, asumió la presidencia de la mesa directiva de la Federación de Mujeres Universitarias (FEMU) para el periodo 2002-2003, en una ceremonia celebrada el 28 de febrero en la Casa Universitaria del Libro y presidida por Clementina Díaz y de Ovando y Patricia Galeana. *Foto: Juan Antonio López.*



**RECUPERACIÓN DE LA DEMANDA.** La Universidad aplicó el sábado y domingo su examen de selección para quienes desean cursar algunas de las 68 carreras que imparte en los sistemas escolarizado y abierto. En esta ocasión se registraron 79 mil 640 aspirantes, alrededor de 26 mil más que el año anterior. De los aspirantes a cursar estudios de licenciatura para el ciclo 2002-2003, 72 mil 852 competirán por uno de los lugares que ofrece la Universidad en las 68 licenciaturas del sistema escolarizado y seis mil 788 para las 15 carreras del sistema abierto.



**VIDA UNIVERSITARIA.** Mantenimiento permanente a las instalaciones universitarias. *Foto: Justo Suárez.*



**ANIVERSARIO.** El Seminario de Cultura Mexicana cumple 60 años de pugnar por el desarrollo de la cultura nacional en sus diversas manifestaciones. En la actualidad cuenta con más de 60 corresponsalías en 26 estados del país. *Foto: Juan Antonio López.*

*Gaceta*  
ilustrada



Información útil desde primaria hasta licenciatura. Foto: Juan Antonio López.

Fue creada por el Centro de Instrumentos y elaborada por un grupo interinstitucional e interdisciplinario

**P**ara mayor efectividad en la enseñanza de las ciencias, los profesores deben conocer las preconcepciones que los estudiantes tienen respecto de la biología, física y química, por ejemplo. Conociendo las ideas previas de los alumnos, los catedráticos elaboran estrategias educativas más efectivas y dan cuenta del progreso conceptual de sus educandos.

PIA HERRERA

Dichas preconcepciones de los alumnos, las cuales es complejo transformar, se han convertido en un elemento importante para el desarrollo de programas de enseñanza y textos, ya que existe un número considerable que muestra la gran diversidad de representaciones que los alumnos tienen acerca de los procesos naturales y los conceptos que los describen.

Con el fin de ayudar a los profesores en esa tarea se desarrolló, como resultado del proyecto Preconceptos científicos de los estudiantes, la página web Ideas Previas, concebida en el Centro de Instrumentos y elaborada por un grupo multidisciplinario e interinstitucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y las universidades Pedagógica Nacional y Autónoma de Sinaloa, de investigadores en enseñanza de la ciencia y estudiantes de licenciatura y posgrado.

Según explicó Fernando Flores Camacho, coordinador del Programa Ideas Previas, durante la presentación, este sitio de Internet tiene el propósito de proporcionar a los profesores de ciencias, desde primaria hasta licenciatura, una base de datos de las ideas previas que tienen los estudiantes en tres disciplinas: Biología, Física y Química; y dar cuenta de la diversidad, así como de los temas donde se han analizado.

La página, que puede ser consultada en español e inglés, presenta una introducción

## Ideas Previas, web para enseñar ciencias

sobre lo que son las ideas previas y su importancia para la enseñanza; se precisa cuáles hay, los diversos nombres que han recibido, cómo se han investigado y sus implicaciones, aseveró Fernando Flores.

Una base de datos es otro de sus componentes. En ella se exponen ideas previas de alumnos que cursan cualquier grado escolar. Al ingresar a una disciplina se tiene acceso a la búsqueda seleccionando un tema, y si se requiere algo más específico hay opción de elegir un subtema.

Dos de las secciones están en construcción: Categorización y Análisis proporcionará un diagnóstico de las ideas previas que permita a los profesores ubicar los problemas conceptuales y de representación de los alumnos en los diversos temas en la enseñanza de la ciencia.

La parte de Estrategias Didácticas, que contendrá tácticas exitosas de enseñanza basadas en las ideas previas y su transformación, servirá a los docentes durante el trabajo en las aulas.

En el auditorio de la Torre de Ingeniería, Fernando Flores destacó que los profesores pueden contribuir agregando otros conceptos que crean convenientes. Hasta el momento, contiene más de ocho mil ideas previas en torno a temas científicos, cada una de las cuales ha sido cuidadosamente seleccionada.

Por su parte, Ángel Díaz Barriga, director del Centro de Estudios sobre la Universidad, destacó que el concepto de ideas previas vino a cambiar las formas de enseñanza.

Explicó que a la didáctica sólo le importaba cómo enseñar, luego cómo calificar; ahora se centra en los procesos internos que ocurren en el estudiante al momento de aprender alguna materia científica.

Apuntar hacia el prejuicio, ya que si se quiere enseñar a niños y jóvenes debe saberse qué conocimiento tienen, significa un gran avance, pues, en general, lo que ocurre es un aferramiento a la idea previa, lo que les impide apropiarse de otras, finalizó Díaz Barriga.

Rafael Fernández Flores, investigador de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, comentó que el tema de Ideas Previas es importante porque es reconocer que debe enseñarse sobre lo ya aprendido y que cada alumno es único.

Recalcó que el trabajo fácil ya está hecho, ahora viene el complicado: mantener actualizada la página. Las web, indicó, son un medio interactivo, de amplio acceso, que permiten realizar aquella tarea de manera fácil y económica. Por tanto, debe corregirse frecuentemente.

En su momento, Armando Sánchez Martínez, director de Ciencias Naturales de la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Secretaría de Educación Pública, señaló que la educación no ha sido tradicionalmente un tema de estudio en México, aunque comienza a serlo.

Una muestra es esta página web, la cual representa un gran esfuerzo en términos de pensar en organizar la enseñanza. Sin embargo, resaltó dos problemas en Ideas Previas. El primero, que no hay un dominio del idioma inglés en la mayoría de los profesores del país, y muchas referencias que se incluyen para consulta han sido escritas en ese idioma.

La segunda se refiere a que es importante que se pongan sugerencias de cómo incorporar las ideas previas en el trabajo cotidiano en el aula. Hace falta pensar en una estrategia de enseñanza de las ciencias en preescolar. En general, en todos los niveles habría que definirse cómo hacer atractiva su enseñanza. *g*

# Implantan sistema de calidad en laboratorio de Geografía

La idea es corregir retrasos, incrementos de costos, desperdicios y repeticiones, y acreditar los resultados que emite



Irene Sommer. Foto: Francisco Cruz.

**C**PIA HERRERA  
on el propósito de corregir retrasos, incrementos de costos, desperdicios y repeticiones, entre otros factores negativos, que son reflejo de situaciones de fondo como inconsistencias, falta de conocimiento y fallas organizacionales, en el Laboratorio de Análisis Físicos y Químicos del Ambiente (LAFQA), del Instituto de Geografía, han instrumentado un sistema de calidad.

Contar con dicho sistema le servirá al LAFQA para confiar en los resultados que emite; hablar el mismo idioma con otros laboratorios que lo usen; incrementar su eficiencia mediante capacitación continua de su personal, y mantener el orden en las cuestiones administrativas.

La base de este sistema, afirmó Irene Sommer Cervantes, responsable de dicho sistema de calidad de este laboratorio, es garantizar el tratamiento de muestras, la forma en

la que se generan y el manejo de los resultados. Si todo sale bien, dijo, les otorgarán la acreditación correspondiente a mediados de abril próximo.

Se busca una acreditación de la norma ISO 17025, la cual es específica para laboratorios de prueba. Además de incluir todo el sistema administrativo, como en el caso de las ISO 9000, incluye la parte técnica. Así, se acredita no el laboratorio, sino las pruebas que se realizan en él.

En particular, destacó que en el LAFQA quieren acreditar sus pruebas de metales totales (arsénico, plomo, cobre, zinc y cadmio) en suelos y residuos, así como las de pH y conductividad.

Por el momento, continuó, han presentado la documentación escrita (manual de procedimientos, descripciones de puesto, etcétera) requerida por la Entidad Mexicana de Acredita-

ción; falta que den un primer visto bueno, que hagan un examen in situ para comprobar que lo que se dice se haga y, finalmente, el dictamen de si acreditan o no.

Agregó que en el LAFQA también se hacen análisis de hidrocarburos, suelos y especiación, esto es, determinación de la forma química en que se encuentra el elemento en el suelo. Todavía no están sujetas a acreditación.

El concepto de calidad, explicó, es una serie de aspectos que deben reunir, ya sea un producto o servicio, de manera que cumpla con las necesidades de aquel que lo solicita.

Aseguramiento de calidad, por su parte, es la serie de acciones planificadas y sistemáticas necesarias para garantizar la confianza de que los productos o servicios que se ofrecen llevan esta calidad.

Sistema de calidad, aseguró, es la integración de los dos conceptos anteriores en una estructura organizacional, en la definición de una serie de responsabilidades y el establecimiento de procesos y procedimientos.

Al final, recalcó Irene Sommer, lo que se pretende es contar con un proceso funcional, lo más operativo posible, que no sea burocrático y no represente un trabajo adicional.

En el auditorio del instituto, Irene Sommer añadió que este trabajo es administrativo para lograr garantizar la calidad de lo que se ofrece: datos. El objetivo es que el sistema permita que la gente tenga confianza en el trabajo que se realiza en el laboratorio.

El entrar en un sistema de este estilo, concluyó, permite tener comparabilidad con otros laboratorios: si se emiten unos resultados y se cuenta con la acreditación, se supone que se garantiza que los resultados sean semejantes a los que emita, con el mismo método, cualquier laboratorio del mundo. g

Continúan esta semana las elecciones para integrar la CECU

**E**sta semana continuarán los procesos de elección de los candidatos que conformarán la Comisión Especial para el Congreso Universitario (CECU).

El 6 de marzo corresponderá la votación para elegir representantes de difusión cultural, eméritos y egresados, y el jueves 7, para los trabajadores administrativos.

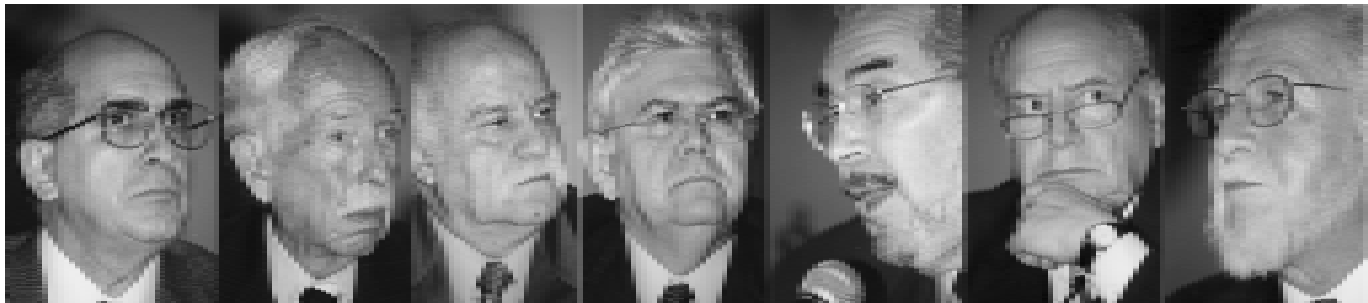
Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria General para la Integración de dicha comisión.

La elección de los candidatos a representar al sector de difusión cultural se efectuará en las siguientes dependencias: Coordinación de Difusión Cultural, Dirección General de Actividades Musicales, Dirección General de Actividades Cinematográficas, TV UNAM y Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

Contar con un representante de este sector reviste gran importancia dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, porque realiza una de las tres funciones sustantivas: la difusión y extensión de la cultura a toda la sociedad, que se suma a las de docencia e investigación.

De las elecciones del 7 de marzo, que se realizarán en todas las dependencias académicas y administrativas de la Universidad, saldrán los tres representantes no consejeros del sector de trabajadores administrativos en la CECU.

Así, el Grupo de Trabajo invita a todos los universitarios de estos sectores a manifestarse, mediante el voto, para elegir a quienes los representarán en la Comisión que se encargará de proponer los contenidos y mecanismos del Congreso para la Reforma Universitaria. g



Sergio Tirado, Ernesto de la Torre, Arturo Azuela, Eduardo Villarreal, Sergio García, Víctor Sandoval y Luis Estrada. Fotos: Marco Mijares.

**E**l 28 de febrero de 1942, 20 distinguidos mexicanos se reunieron en la Secretaría de Educación Pública con el titular de ese entonces, Octavio Bérjar Vázquez, para formar un grupo que pugnara por el desarrollo de la cultura nacional en sus diversas manifestaciones.

A la cita acudieron pintores, arquitectos, músicos, escultores y hombres de ciencia, quienes acordaron colaborar en esa obra de altura, cada cual en la esfera de sus actividades y conjuntamente con el grupo.

Fue así como nació el Seminario de Cultura Mexicana (SCM), que durante seis décadas ha realizado ininterrumpidamente la labor a la que se comprometieron sus fundadores, aseveró Luis Estrada Martínez, presidente del Seminario de Cultura Mexicana, durante la ceremonia conmemorativa del 60 aniversario de su fundación.

Para ello, agregó, dicha institución estableció corresponsalías fuera del Distrito Federal. Actualmente cuenta con más de 60 localizadas en 26 estados de la República Mexicana cuya labor ha hecho que el seminario sea más conocido en esos lugares que en la capital del país.

Aunque el México de hoy es diferente al de hace 60 años, añadió el investigador del Centro de Instrumentos, los fines que originaron al SCM siguen vigentes. "El analfabetismo, si bien ha disminuido mucho, aún no desaparece y se le ha añadido la modalidad que ahora se denomina analfabetismo funcional: la mayoría no acostumbra leer y prácticamente no sabe escribir", indicó Luis Estrada en este acto realizado en el marco de la XXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

Dijo que a pesar de que el número de escuelas ha crecido, muchos mexicanos se quedan sin lugar, y aunque ahora hay más universidades e instituciones de educación superior, todavía son insuficientes.

El problema es que no es claro el sentido de la formación que hoy se imparte; la relación entre las actividades docentes y las culturales casi no existe; la formación de la

# Cumple 60 años el Seminario de Cultura Mexicana

Desde sus orígenes, destacados universitarios han sido sus miembros

juventud es insatisfactoria en la mayoría de sus aspectos, entre otras dificultades que sufre la labor educativa en el país.

Por ello, el seminario ha emprendido nuevos caminos que lo han llevado a hacer una revisión amplia y profunda de actualización de sus labores a fin de responder mejor a su misión y, en un futuro, a la realización de programas de estudio del patrimonio cultural, y del estado y la difusión de temas relacionados con el arte, la salud, el cuidado del entorno, el derecho y la ciencia, así como el análisis de la política cultural de la nación.

El SCM, órgano de consulta de la Secretaría de Educación Pública, requiere ahora de un apoyo especial, en particular de la renovada y desinteresada colaboración de quienes se han destacado en el campo cultural.

Sergio García Ramírez, miembro del seminario, de la Junta de Gobierno e integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta casa de estudios, insistió en que hay variedad de instituciones en la vida de México antiguas o recientes; llegadas de muchos rumbos y desplegadas en todas direcciones; atareadas en múltiples oficios: política, cultura, economía, de agnósticos y creyentes, en suma, de varios linajes, de las cuales algunas quedaron en el camino, pero muchas otras perseveran librando la batalla de sus contemporáneos.

Hoy, dijo, en este mundo imperioso, que mundializa cuanto toca; la cultura ha de ser el escudo de defensa y el arma de labranza de las

naciones, pues se ha pasado de la hora de las cruzadas nacionales a las internacionales.

## Necesarios medios y recursos

A su vez, Ernesto de la Torre Villar, decano del SCM e investigador del Instituto de Investigaciones Históricas, destacó que la creación de esta institución revela la gran preocupación que había hace 60 años por parte del gobierno de la nación y los directores por apoyar y magnificar la cultura mexicana, e impulsarla mediante sus mejores hombres.

En el Salón de Actos, del Palacio de Minería, recordó que después de pocos años de nuevas agitaciones revolucionarias, enriquecidas por el renacimiento de valores nacionales, un fuerte llamado para aprovechar al máximo la obra y el pensamiento mexicanos se volvió a dar entre los dirigentes de la cultura y educación del país.

Insistió que salvo las misiones educativas y culturales ideadas por José Vasconcelos para educar al país, ninguna otra empresa ha sido tan efectiva como la del seminario para instruir a la nación.

Finalmente, Ernesto de la Torre exhortó a los responsables de la educación y cultura en el país a reavivar la noble labor que se les ha confiado, otorgándoles los medios y recursos indispensables para ello. *g*

# Homenaje de alumnos a Elizayadé Moncada

Ella consideró que la estética debe crearse a partir de la realidad del arte y no de algo abstracto: Ramón Xirau

tesis doctoral de cuyo texto existen numerosas páginas. El tema: "Samuel Ramos, de la estética a la filosofía de la vida artística". En principio prometía ser un buen trabajo, del cual escribió dos capítulos extensos, informó Ramón Xirau.

Su propuesta principal en estos dos capítulos era que, en cuanto a la estética, se necesita una visión no exclusiva sino que tuviera muchos puntos de vista.

Su idea era desentrañar cuáles son los caracteres de lo estético, los que proporcionan su unicidad y valor como fenómeno, independientemente de las particularidades espaciales, culturales y temporales de los gustos, intereses y preferencias, haciendo uso de la expresión de Samuel Ramos, explicó.

Ella consideró que la estética debe crearse a partir de la realidad del arte y no de algo abstracto, aplicando el concierto filosófico, enfatizó el también investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Por último, Ramón Xirau señaló que si la profesora tuviera otros escritos habría que reunirlos para publicarlos en libros o revistas.

Margarita Vera, académica de la misma facultad y amiga de Elizayadé Moncada, señaló que los amados de los dioses mueren jóvenes, decían los griegos. Más aún, quien muere joven deja inconcluso un proyecto de vida, un camino de superación y logros, de retos y pruebas, que al enfrentarlos dan dimensión y valor al ser.

Consideró que la muerte repentina canceló los proyectos personales y académicos de Elizayadé Moncada, quien trabajaba con alegría y entusiasmo para consolidar las bases que venía construyendo de años atrás. Se afanaba también para alcanzar nuevas y más altas metas a partir de su interés por la música y la filosofía, por la docencia y el pensamiento mexicano, resaltó.

Margarita Vera dijo que sus alumnos de varias generaciones eran ya motivo de orgullo para la profesora fallecida prematuramente. Este homenaje es prueba del éxito de su docencia, pues logró transmitirles el amor a la filosofía, además del respeto y el aprecio a su persona y trabajo.

Enfatizó que nunca se sabrá cuál habría sido el alcance de su obra ni cómo se hubiera insertado en el contexto de la filosofía en México que ella tanto trabajó y por la que se afanó. Sólo se conocen los antecedentes y el andamiaje de lo que pudo haber sido un mito de su vida académica y, sin duda, una contribución a la filosofía mexicana. La pérdida es irrecuperable.

Ello no significa que la obra no tenga repercusiones, aunque ella no estará aquí para valorarla y darle continuidad, toca ahora a sus alumnos prolongar sus esfuerzos como ella llevó adelante los de Rafael Moreno. Éste será, sin duda, el mejor homenaje que pueden ofrecerle alumnos, colegas, amigos y familiares, finalizó.

En el homenaje participaron también Laura Benítez, Gabriel Vargas, Alejandra Velázquez y Ana Paola García. *g*



El emérito Ramón Xirau conversa con Laura Benítez. Foto: Marco Mijares.

**C**OMO UN TRIBUTO a la memoria de la académica de la Facultad de Filosofía y Letras, fallecida en junio pasado, alumnos del seminario Filosofía en México organizaron el homenaje póstumo Legado y Pensamiento de Elizayadé Moncada González.

En el salón de actos de esa facultad, donde se reunieron compañeros, amigos y alumnos de Elizayadé Moncada, el director de esa dependencia, Ambrosio Velasco, la recordó como una universitaria de tiempo completo por su gran vocación docente.

Consideró que si bien el homenaje con que se rememoró a la académica representó un motivo de tristeza, también fue una celebración y un reconocimiento a su labor.

Luego de recordar que Elizayadé Moncada realizó sus estudios de licenciatura en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, y de maestría en la Facultad de Filosofía y Letras, donde antes de fallecer elaboraba su tesis de doctorado, subrayó que como docente se destacó en el ámbito de la filosofía en México.

GUADALUPE LUGO

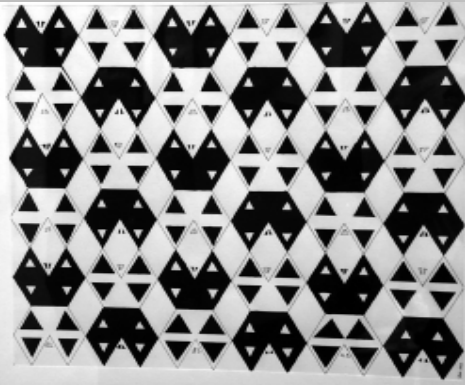
Ello, añadió, no sólo en la facultad sino en diversas entidades educativas como la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Bachilleres y el Instituto Politécnico Nacional y, a partir de 1998, en la institución.

Indicó que la filosofía no fue su única vocación sino también la música— cursó estudios en la Escuela Superior de Música— y esta conjugación del arte con la filosofía, junto con su preocupación por la estética, su vocación universitaria y su ocupación por la filosofía en México, fueron suficientes atributos en ella dentro del ámbito académico.

## Samuel Ramos, su investigación

Ramón Xirau, profesor emérito de la facultad, recordó que fue una mujer trabajadora y empeñosa en sus labores en general. Discípula cercana de Rafael Moreno, quien dirigió buena parte de su tesis doctoral. "Al fallecer Moreno, yo dirigí su tesis, en la cual se mostró capaz y disciplinada", evocó el emérito.

Antes de su fallecimiento, trabajaba en una



### El arte visita Veterinaria y Zootecnia

18 alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas exponen obras relacionadas con los artrópodos

⇒ 13



### Los misterios del capital

⇒ 10

Libro de José Ayala Espino que se ha convertido en consulta obligada de los universitarios

## El Estado y el desarrollo del país en el siglo XX

**E**stado y desarrollo. La formación de la economía mixta mexicana del siglo XX, de José Ayala Espino, analiza el ciclo de la intervención del Estado en la economía como eje fundamental para crear y consolidar las instituciones que han sido el soporte del desarrollo del país, afirmó Enrique González Tiburcio, de la Facultad de Economía.

LETICIA OLVERA

Este texto, abundó, se ha convertido en una consulta obligada para entender el papel del Estado en el desarrollo de México durante el siglo pasado.

Al presentar la obra, el economista dijo que en la nueva edición, publicada por la Facultad de Economía, el libro incluye un apartado con información del periodo 82-99.

En él, señaló, se analiza de manera clara cómo los movimientos de diferentes demandas sociales fueron convirtiéndose en las instituciones que le dieron soporte a la capacidad del Estado mexicano para crear, sin duda, uno de los desarrollos capitalistas más significativos de lo que Rolando Cordera una vez llamó "una industrialización tardía y subordinada".

Abundó que en este texto se aprecia también cómo las instituciones, desde 1920 hasta 2000, presentaron un ciclo de acotamiento frente a demandas sociales.

Quienes participaron en esta obra trataron de realizar una investigación de largo alcance que per-

mitiera hacer una revisión de la problemática económica, política y social de México, indicó.

En ese sentido, sostuvo, el libro ha cumplido su objetivo ya que es utilizado principalmente en los centros académicos y de investigación de este país, en las áreas de historia económica, política social, desarrollo y economía mexicana.

#### Formación docente

Durante la presentación, efectuada en el

marco de la XXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, Luis Miguel Galindo, profesor de la Facultad de Economía, dijo que la obra es una clara muestra de que José Ayala Espino tenía una vocación para formar economistas, pero fundamentalmente docentes en esta disciplina.

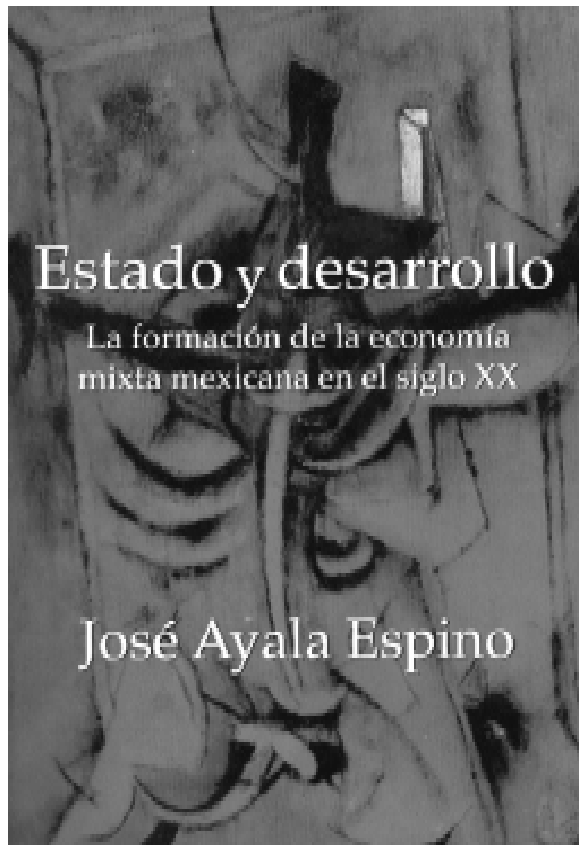
El texto, mencionó, permite contar con una visión de desarrollo de la economía mexicana de largo plazo, lo cual se refleja en todo el contenido.

Aquí no sólo se trata de ver cuál es la función que cumplió el Estado mexicano en el desarrollo económico, sino hacer un análisis más completo con base en diferentes factores.

En este sentido, precisó, destacan las series estadísticas de largo plazo que contiene la obra, las cuales constituyen un buen intento de compilación y sistematización de un conjunto de información acerca de la economía mexicana; además, incluye un análisis temático de estos datos.

Cuando se ve de esta forma la información es posible observar tendencias generales en el sistema económico, pero con una perspectiva de largo plazo, la cual muchas veces, entre economistas, se pierde con la elaboración de análisis coyunturales, refirió.

Por ello, cuando uno adopta una perspectiva, el análisis de la función del Estado mexicano y de la política económica en México adquiere un carácter distinto, finalizó. *g*



La refundación del Estado mexicano a principios del siglo XXI tiene como eje central la adecuación, debidamente motivada y fundamentada, de las instituciones, con base en nuevos consensos que establezcan aquello que se considere deseable y factible, y lo que en lo social se requiere de dichas instituciones.

La anterior es una de las conclusiones que se desprenden de la lectura del libro *La refundación del Estado mexicano a inicios del siglo XXI*, de Arturo García Vázquez, egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En la presentación de la obra, efectuada en la Sala Lucio Mendieta de esa facultad, Ricardo Uvalle Berrones, profesor de la División de Estudios de Posgrado, dijo que México se encuentra ante un escenario diferente, con novedosas condiciones como el establecimiento de una nueva relación, quizá más activa, más intensa y no menos conflictiva, entre la vida privada y la pública.

En los últimos 25 o 30 años esas dos esferas en el país han experimentado grandes procesos de transformación. Entender la vida pública y la privada es uno de los puntos clave que ayudan a comprender el porqué de la refundación del Estado mexicano.

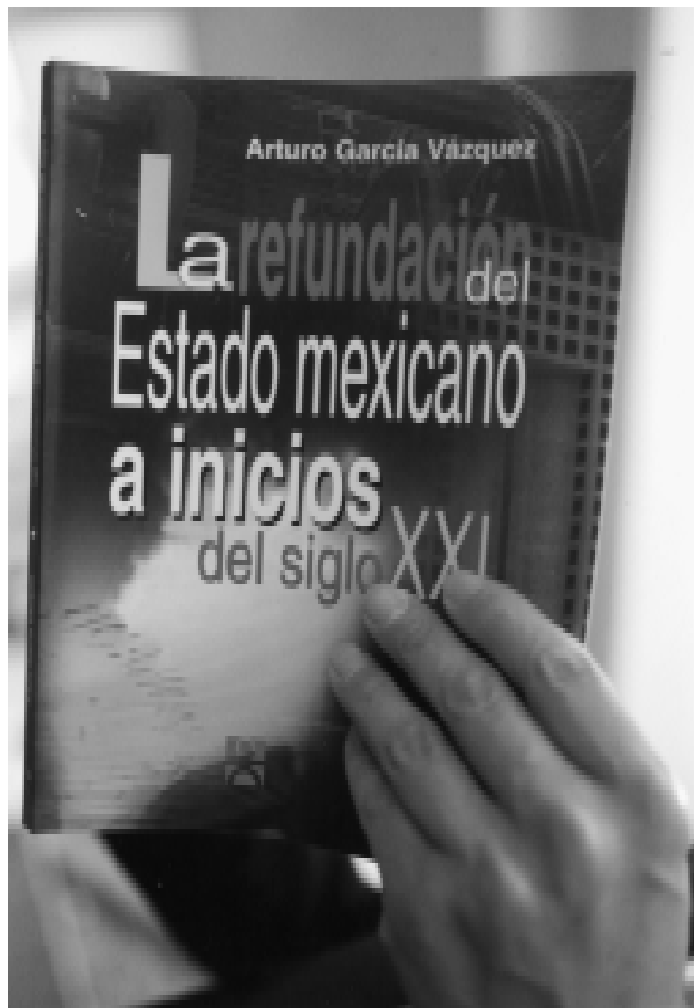
De esa misma forma, recalcó, sobresalen los cambios y la transformación que ha tenido el gobierno, no sólo como concepto sino también como institución, ya que éste es el centro de la conducción política y la dirección de un país.

El gobierno mexicano ha pasado por un conjunto de etapas, y en forma genérica puede decirse que transitó de una etapa autoritaria a una que hoy se llamaría de grandes tendencias democráticas. En este caso, la idea de gobierno, su función y perfil, se ha replanteado y modificado de manera importante.

Uvalle Berrones recalcó que frente al antiguo régimen político, que siempre se había conocido como presidencial o presidencialismo, hoy existen nuevos actores, elementos y contrapesos que plantean una realidad diferente, para

# Nueva relación entre la vida pública y la privada

## Escenarios diferentes en el siglo XXI con la refundación del Estado



En México existe un nuevo patrón de desarrollo. Foto: Francico Cruz.

que se ejerza el poder desde la perspectiva del presidencialismo, la cual toca puntos tan importantes como nuevos límites y atribuciones del Estado, así como otros campos de acción de la vida privada y pública.

Consideró que México pasó por una etapa que algunos llaman de Estado faraónico; es decir, estaba presente casi en todos los hechos de la vida económica y social, con un gran proceso de intervención, grandes organismos, empresas, secretarías o ministe-

rios y que, sin embargo, hoy da pauta para entender que esta forma de Estado llegó a su límite y a su agotamiento.

Por ello, dijo que en México hay un Estado reformado, o el de las grandes reformas, que algunos llaman también como el del gran proceso de la modernización. Esto da la señal de que en el país existe un nuevo patrón de desarrollo, más complejo, abierto, plural, y con una nueva correlación de fuerzas, de instituciones y de grupos que cada vez tienen

mayor injerencia en la vida pública.

### Propuesta de gobierno

Arturo García Vázquez, autor del libro, explicó que su obra abarca muchos temas, presenta una visión actualizada de lo que es México y en el fondo da una propuesta de gobierno. Toca temas de administración pública, pero tiene mayor énfasis en la ciencia política.

Comentó que el esquema impulsado desde la Revolución Mexicana y el espíritu nacionalista, que con Lázaro Cárdenas tuvo un impulso y un reflejo claros, hoy se ha desgastado. "Estamos en un esfuerzo de pensar en una refundación del Estado, lo cual significa revisar las estructuras de poder entre las instituciones políticas".

García Vázquez aseguró que cuando el Poder Judicial de la Federación tenga la independencia que requiere y un mayor peso habrá un control político más amplio.

Reconoció que la agenda de la reforma del Estado incluye aspectos como derechos políticos, garantías constitucionales y mecanismos jurídicos de protección, formas de consulta y participación ciudadana (referéndum, plebiscito e iniciativa popular), órganos y autoridades electorales.

De igual forma, la agenda para la reforma de los poderes públicos, funciones constitucionales del Estado mexicano, facultades y responsabilidades en materia económica y social; así como la división y relación de los poderes.

Juan Rosales Núñez, del Centro Latinoamericano de Administración Pública, comentó que *La refundación del Estado mexicano a inicios del siglo XXI* es un libro que pone en la reflexión a los que se dedican al estudio del estado de la administración y les gusta la investigación. *g*



**E**legir la muerte por el miedo de sufrir mayor dolor no es una forma de ejercer la voluntad y la libertad; ni siquiera se aplica como opción en el caso de los embriones mal formados o en quien, enfermo de gravedad, no tiene quién lo cuide, afirmó María Elodia Robles Sotomayor, directora del Seminario de Filosofía de la Facultad de Derecho.

Vale la pena reflexionar hasta qué punto la elección entre la vida y la muerte responde realmente al ejercicio de la libertad, en un ambiente donde la depresión, la soledad y el vacío son comunes en el mundo actual y la voluntad se ve afectada por exigencias de competitividad, éxito, eficiencia y rapidez cada día mayores, señaló.

Lo anterior, aunado a la prevalencia de la idea de conservar una apariencia siempre sana, jovial, sin limitaciones, es lo que ha determinado discriminar a un importante sector de la humanidad que no puede conducirse en esa línea, siendo la muerte el único camino liberador y digno que se le ha dejado, afirmó en la mesa redonda La Eutanasia, ¿qué es la Vida, qué es la Muerte?

En el Auditorio Eduardo García Maynez, de la Facultad de Derecho, la especialista agregó que si la libertad se reduce a asumir una apariencia, negando el verdadero proyecto de vida individual, está recreándose la cultura de la muerte como única opción en un futuro.

Porello, consideró que el dilema actual, es: "Hasta qué punto la vida y la muerte pueden aplicarse conforme a mis intereses y convertir la vida humana en una cosa y dejar de ser sujetos, y a la muerte en un camino sofisticado de la selectividad de los hombres futuros".

El problema de la vida y la muerte, insistió Robles Sotomayor, no puede anali-



Karen Solano.

# Analizan académicos el problema de la eutanasia

## Preguntas y respuestas sobre el valor de la vida



María Elodia Robles. Fotos: Fernando Velázquez.

zarse de forma trivial, y el argumento de la eutanasia parece ser que la vida ya no es un valor fundamental, sino un objeto mediano, en donde, de acuerdo con los intereses individuales, es como va a respetarse o no.

La pregunta es hasta qué punto los avances tecnológicos permiten que se ejercite la libertad, y no sea una moda o inducción, o encierre otro tipo de cuestiones que todavía no se ve. Ésa es una preocupación.

¿Quiénes deben morir y quiénes vivir? Establecer lo anterior, indicó, es el peligro; no precisamente es la eutanasia individual, sino la de poblaciones, de grupos, de etnias, que luego se llama genocidio.

Los seres humanos no son el centro de la galaxia, y si a cualquier cosa que hacen inmediatamente hay una respuesta natural que pueda acabar con la certeza de vida, seguramente se tomaría una decisión errónea, aseveró.

Porello, el tema de la eutanasia requiere de una reflexión seria, ya que el medio determina en ocasiones las preferencias ante las cuales el mundo biológico es mucho más flexible: las células orgánicas no son rígidas.

Subrayó que debe tomarse en cuenta la cuestión de que el estrés y la dinámica de las urbes han transformado la conciencia. "Esto hace preguntarnos si hoy se practica el libre albedrío y, su proyec-

ción, denominada libertad, cuyo ejercicio está cada día más determinado por estos factores que en las mal llamadas ciencias duras.

### Normas eficaces

Karen Solano Fernández, de la Facultad de Derecho, consideró que legislar sobre eutanasia no es una tarea fácil, pero es necesario que el Estado mexicano elabore normas eficaces al respecto.

Esta decisión la debe tomar cada ser humano y hay que luchar porque se cumpla y se proteja la libertad de decisión. Si estás en contra de ella, pues tendrás cuidados paliativos, o lo que sea pertinente; pero si estás en favor, el Estado debe proteger la libertad de cada uno, la cual no está limitada por el derecho del otro.

La especialista en tanatología añadió que hay mucho que hacer respecto a la eutanasia, y que no se trata de decir sí o no a ella, sino que se respete ese derecho de decidir, la libre determinación, y los abogados tienen que pugnar para estar protegidos, para que exista en las leyes correspondientes.

Victor Manuel Rojas Amandi, de la Universidad Iberoamericana, sostuvo que el peligro de legislar la eutanasia es empezar a ponerle excepciones al derecho de vida, que se haga costumbre y llegue a extremos que atenten de manera directa y abierta contra la dignidad humana. Esto debe tenerse claro antes de legislar a este respecto.

Otro punto a analizar, declaró, es: ¿hasta qué punto una persona que está en estado terminal y es sujeto de depresiones y dolores fuertes tiene realmente capacidad, autonomía de la voluntad limpia para decidir cabalmente si quiere o no vivir?

Finalmente, Rojas Amandi recordó que cuando se hicieron algunos análisis médicos a las personas que estaban en los campos de concentración, y que aparentemente ya no tenían ninguna esperanza de vida, se les preguntó por qué no habían optado por la muerte. La respuesta fue que a pesar de haberseles privado de todo mantenimiento la dignidad y con ella sí querían vivir. *J*

**¿P**or qué millones de mexicanos y mexicanas no pueden convertir sus activos en capital vivo? La respuesta tiene que ver con dos realidades. Por un lado, muchos de sus recursos, particularmente bienes inmuebles o negocios, no están titulados; por el otro, donde hay certificados o autorizaciones, los mecanismos legales para formalizarlos no existen, son complejos o simplemente costosos en comparación con la remuneración mensual del mexicano promedio.

Lo anterior es una agenda pendiente y un compromiso que esta administración ha asumido, indicó Eduardo Sojo, coordinador de Políticas Públicas de la Presidencia de la República, en la presentación del libro *El misterio del capital*, de Hernando de Soto, efectuada en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Este texto, agregó Sojo, contiene ideas frescas y provocativas que tienen que ver con los debates actuales sobre el combate a la pobreza y la generación de riqueza.

Unos dicen que las teorías económicas que rigen el actual sistema capitalista han tenido buenos resultados en algunos países y en otros no, porque en las naciones del tercer mundo no se han desarrollado las reformas de segunda generación; es decir, aquellas que se refieren a los sistemas legales, las cuales se relacionan particularmente con el desarrollo de las instituciones y los aspectos jurídicos.

Alberto Mulás, comisionado nacional de Vivienda, precisó que los títulos de propiedad no sólo deben verse como un medio para dar seguridad a las familias mediante el patrimonio familiar, sino como la forma de darle a ésta la capacidad de vender lo que tiene para apuntalar su capacidad de compra.

En México no existe un mercado secundario de vivienda, y si lo hay está limitado en cierto nivel. Una casa adquirida con un crédito del Infonavit no permite que ese crédito, cuando una familia quiere mudarse a otra casa, hacer un

PÍA HERRERA

# Glosa académica sobre los misterios del capital

Presentación de un libro de Hernando de Soto en Jurídicas



Eduardo Sojo, Esteban Moctezuma, Imer Flores, Hernando de Soto, Luis Pazos, Alberto Mulás y Roberto Blum. Fotos: Ignacio Romo.

## La mayoría de la población no puede convertir sus activos en capital vivo

cambio del activo dé la garantía. Al mismo tiempo, también hay reglas de que un trabajador que recibió un crédito hipotecario por parte del gobierno no puede recibir otro. Esto, *de facto*, lo que hace es evitar el concepto de refinanciación del crédito que tiene la familia para mejorar su hogar.

Esteban Moctezuma, exsecretario de Desarrollo Social, comentó que cuando se habla de la pobreza no se hace de capital o títulos de propiedad. Está fuera de los estereotipos. Sin embargo, ha llegado el momento de quitar

estos temas del sector legal conservador y ponerlo en manos de políticos comprometidos con el progreso.

La propiedad y los derechos de propiedad, aseveró el director del Programa México-UCLA, deben verse como uno de los grandes recursos que puede tener la mayoría de la población para hacer válida la riqueza que, aunque la poseen, no la pueden utilizar plenamente.

El problema es que en este país, cuando se habla de políticas públicas, por lo regular se hace referencia a aquellas que afectan a un sector de la sociedad, el más poderoso, sin tomar en cuenta que aquí hay tres grandes realidades: el México moderno (en el cual tan sólo se vinculan 22 millones); el México tradicional (donde hay 50 millones de mexicanos), y uno

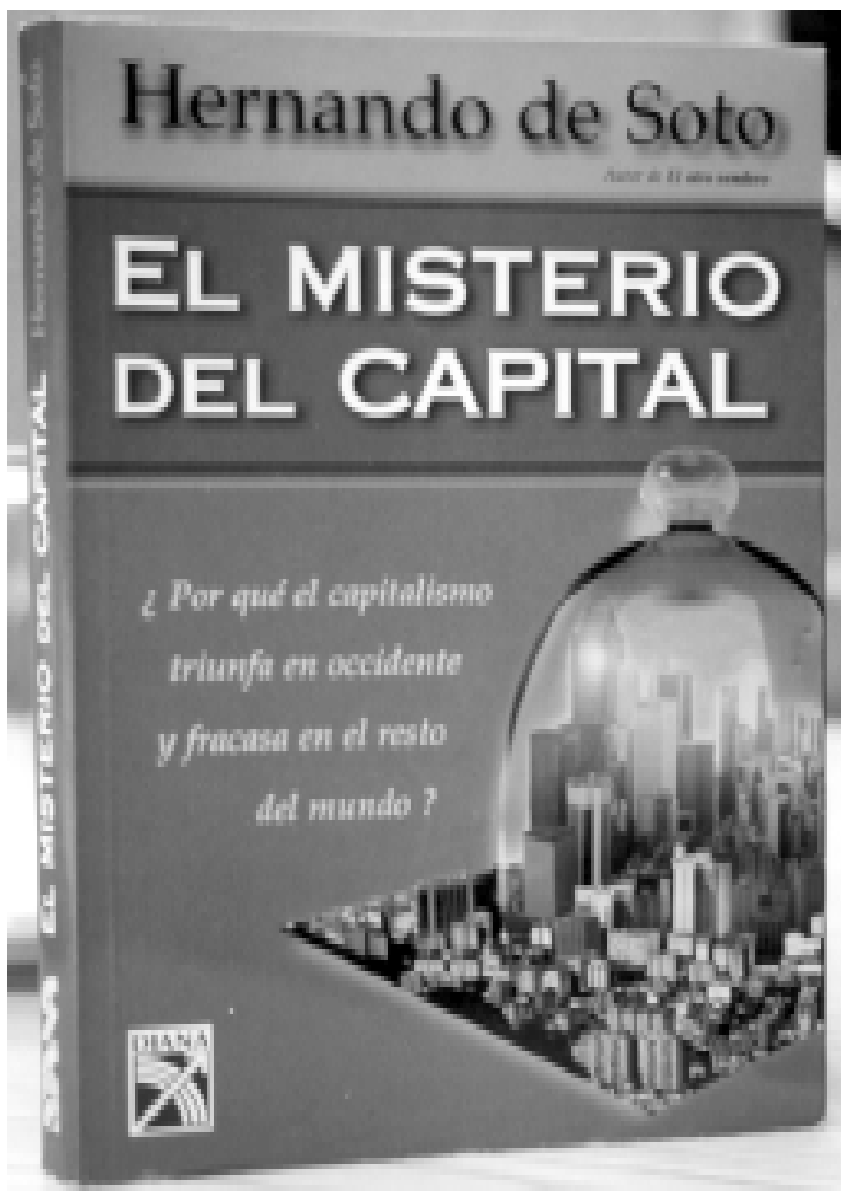
marginado que incluso está fuera del mercado.

## Aspectos jurídicos

Luis Pazos, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, destacó que la tesis fundamental del libro *El misterio del capital* es que el problema de la pobreza es jurídico.

Las sociedades que avanzan, explicó, son aquellas donde es fácil identificar al titular de los derechos claros de propiedad, los cuales deben ser de aplicación general, incluir a todos y cada uno de los ciudadanos.

Roberto Blum, presidente del Centro Internacional Lucas Alamán para el Crecimiento Económico, dijo que especialistas señalan que 50 por ciento de la



### El problema de la pobreza es jurídico.

economía del país se da en la informalidad. ¿Cómo lograr que toda esa gente se integre a una red nacional de cien millones de mexicanos, e internacional de seis mil millones de habitantes de este planeta, para que pue-

dan generar riqueza en un círculo virtuoso? Se necesita que las personas posean títulos de propiedad, que tengan una dirección de sus viviendas. De acuerdo con Hernando de Soto, existen casi 10 trillones de dólares que

tienen los pobres del mundo y que, sin embargo, no están en la economía formal.

Por lo anterior, el especialista sostuvo que todos los gobiernos, las naciones y las instituciones deben buscar la forma de que estos activos puedan convertirse en riqueza, en un mecanismo de desarrollo y crecimiento.

Hugo Alejandro Concha Cantú, secretario académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, resaltó que entre las ideas que el libro aporta a la obra jurídica destacan que la legalidad en el mundo subdesarrollado tiene dos vertientes: la formal, a la que sólo accede una minoría, y la informal, a la cual llama extralegal.

Finalmente, el autor de *El misterio del capital* y presidente del Instituto Libertad y Democracia, en Lima, Perú, narró que una de las cosas que lo motivó a hacer este libro es que se suponía que después del derrumbe del muro de Berlín, con la economía de mercado, todo iba a ir bien, pero no fue así. Dijo: "En los países subdesarrollados habíamos hecho lo que nos había pedido (el gran capital): estabilizado nuestras monedas, privatizado lo que se nos dijo, y logramos un equilibrio fiscal. Sin embargo, la mayoría no parecía beneficiada de ello".

En las lecturas modernas, continuó De Soto, no se encuentra la solución, que, en su opinión, se basa en la ciencia del Derecho. Entre 80 y 90 por ciento de estadounidenses tienen hipotecas; los edificios les sirven para utilizarlos como garantías, y tener una dirección en la cual pueden recibir servicios (agua, electricidad). En cambio, en Egipto, 90 por ciento de las personas no tiene un sistema de derechos que les permita desenvolverse de esa forma; en Rusia, 70 por ciento y en Perú, 75 ciento. Es decir, la mayor parte de los países carecen de una vía para entrar a la economía de mercado, y olvídense de la globalización. *g*

## BREVIARIO

**Facultad de Psicología.** Hoy, de 11 a 14:30 horas, la División de Estudios de Posgrado de esta dependencia transmitirá, mediante Internet II, una videoconferencia en la que se dará cuenta de las actividades de investigación del proyecto Construcción de un Modelo para la Colaboración Internacional en la Enseñanza en Educación a través del Uso de Nuevas Tecnologías, a las universidades de McGill, Canadá, y de Stanford Estados Unidos, así como a Psicología.

La conferencia será en el auditorio de posgrado Edificio D, y será inaugurada por Lucy María Reidl Martínez, directora de la facultad. *g*

**Semana Cultural de la Facultad de Odontología.** María de la Luz Torrescano Newton, autora de la columna Sexualidad Hoy, que se publica todos los domingos en el periódico *unomásuno*, dictó la conferencia El Sexo Nuestro de Cada, en donde informó que trabaja en una iniciativa de ley para que se castigue a los niños violadores igual que a los adultos que cometen el mismo delito.

Si se penalizara igual a menores y mayores de edad disminuirían los casos. La cuestión es que leyes actuales las hicieron hombres, aseguró.

Explicó que otro lado oscuro del sexo es la prostitución, la cual en México no es considerada delito, como sí lo son cuestiones que puede causar. Por ejemplo, hoy día se siguen de oficio las enfermedades de tipo sexual; en este caso, si alguien es contagiado de sida puede demandarse a la persona que lo ocasionó, aunque esto no sucede si de trata del cónyuge.

Torrescano Newton habló también acerca de los mitos que existen en relación con el sexo y destacó que la actual apertura hacia la sexualidad ofrece la oportunidad de tener más parejas. Sin embargo, deben saberse escoger bien, pues un tropiezo sexual puede dejar lesiones graves.

Insistió en que las mejores cosas y las más bellas del mundo no pueden ser vistas ni siquiera tocadas, deben ser sentidas. *g*

# Semana de Bioquímica Clínica en Cuautitlán

La deficiencia de hierro en el organismo se manifiesta clínicamente cuando se agotan las reservas de este oligoelemento en el cuerpo; de ahí el retraso en el diagnóstico temprano de anemia, afirmó Idalia Ávila Miyazawa, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, en la Primera Semana de Bioquímica Clínica.

Por ello –puntualizó la jefa de la sección de Ciencias de la Salud Humana de esa facultad–, es importante realizar estudios de laboratorio preventivos que permitan conocer los niveles de hierro sérico y de hemoglobina en la sangre y los de ferritina sérica, proteína de reserva de hierro.

Destacó que en el país las anemias carenciales, como la ferropénica y la megaloblástica adquieren gran importancia por asociarse con el contenido de nutrientes en la alimentación. La primera se asocia a una deficiencia en la cantidad de hierro, componente del grupo prosténico que forma parte de la estructura de la hemoglobina (molécula proteica funcional del eritrocito que transporta el oxígeno molecular hacia las células).

Los bajos niveles de hierro en el organismo pueden ser consecuencia de diversos factores, entre ellos deficiencias en la dieta, pérdidas debido a hemorragias crónicas, aumento de las necesidades en periodos como el embarazo y el crecimiento, explicó.

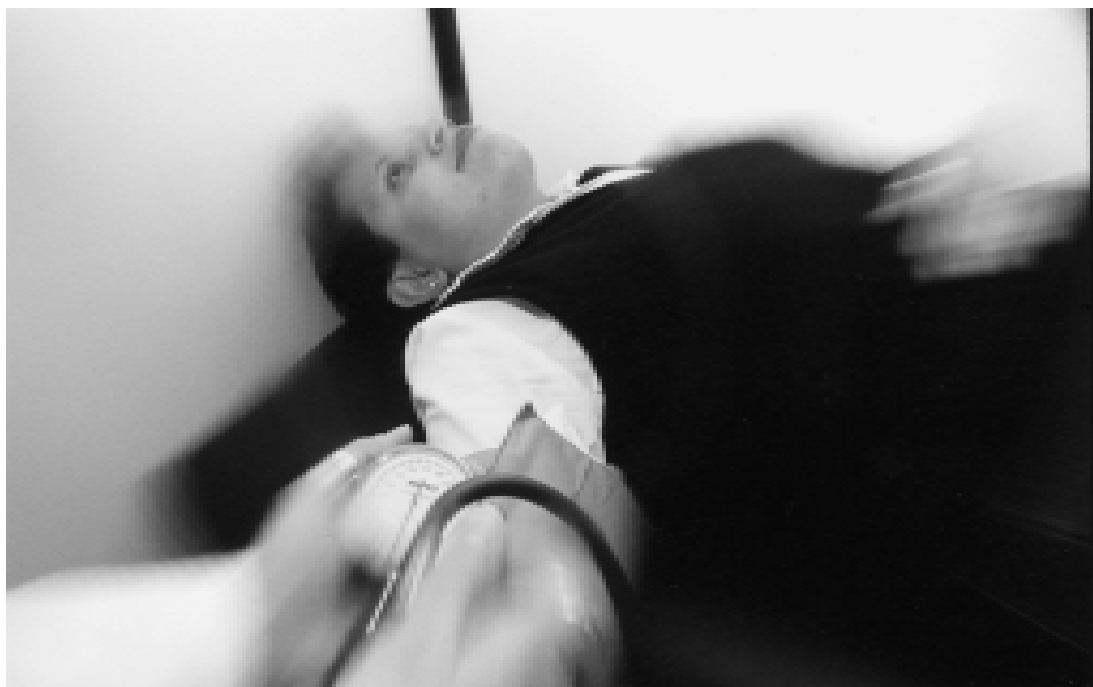
En tanto, la anemia megaloblástica está asociada con la disminución en el nivel de vitamina B12 causada por la mala absorción intestinal o de ácido fólico en el organismo, debido a un consumo deficiente en la dieta. Esto conduce a un retraso en la división celular ocasionando un número deficiente de eritrocitos, plaquetas y leucocitos circulantes, origen de hipoxia celular.

La investigadora universitaria reiteró la importancia de conocer el desequilibrio que se produce en el organismo debido a los defectos nutricionales, mediante un diagnóstico certero y temprano.

## Genes y vacunas

Juan Antonio Montaraz Crespo, director de la FES Cuautitlán, destacó que el uso de la ingeniería genética

Anemia y vacunas, entre los asuntos tratados por los académicos



La anemia está asociada con la disminución en el nivel de la vitamina B12. Foto: Juan Antonio López.

ha permitido la creación de inmunógenos que producen reacciones de gran especificidad como las vacunas subcelulares, las recombinantes o las de ácido desoxirribonucleico (ADN).

Indicó que la idea de vacunar con genes es producto de la aplicación de estudios de biología molecular y de inmunología. Las vacunas están probándose en animales de laboratorio y en seres humanos, explicó.

En su exposición Producción de Vacunas, señaló que con la aplicación de éstas el ADN microbiano debe introducirse en las células del individuo inmunizando la maquinaria celular del huésped, y lo usará para fabricar antígenos que luego serán reconocidos como tales por el sistema inmunológico.

Sin embargo, como los fragmentos lineales de ADN tienden a degradarse rápidamente dentro de la célula, se construyen moléculas circulares de este material genético llama-

## La deficiencia del hierro causa diversas enfermedades en el organismo

dos plásmidos, que son mucho más estables y que contienen uno o varios genes microbianos. Estos agentes pueden replicarse dentro de la célula que los hospeda, y cuando la célula se divide, cada una de las células hijas recibirá el plásmido.

Las vacunas pueden aplicarse vía intramuscular o utilizando un aparato que introduce, mediante presión, el plásmido en las células de la dermis.

En ambos casos –dijo– el ADN entra en la célula y el plásmido se inserta en el genoma de la misma para replicar el gen que contiene la información para el antígeno de la vacuna. Posteriormente, la célula, a través de su propio mecanismo

de síntesis, produce la proteína que está codificada en este gen.

Una vez que esto sucede la proteína abandona la célula en forma de un antígeno libre y su comportamiento es similar al que tendría si se hubiera aplicado por otro método, con la ventaja de que se presenta al sistema inmune de manera natural, comentó Montaraz Crespo.

Otro procedimiento que puede seguir el antígeno que se produce en el citoplasma de la célula es fraccionarse en pequeños péptidos para que viajen a la membrana celular, acompañados del complejo mayor de histocompatibilidad, para que los compuestos orgánicos antigénicos sean reconocidos por los linfocitos citotóxicos, explicó.

Una vacuna de este tipo, con un gen capaz de replicarse, es una respuesta inmune humoral, constituida por anticuerpo o inmunoglobulinas, concluyó Montaraz Crespo.

FES CUAUTITLÁN

Con el propósito de dar a conocer el trabajo y talento de los estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) en Ciudad Universitaria, se montó la exposición *Una de Artrópodos. Dibujando los más pequeños* en la Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ).

El objetivo es llegar a toda la comunidad universitaria y el inicio ha sido Veterinaria gracias al apoyo que las autoridades de esa dependencia han brindado para que se conozca esta actividad, señaló Ingrid Seinholt, académica de la ENAP.

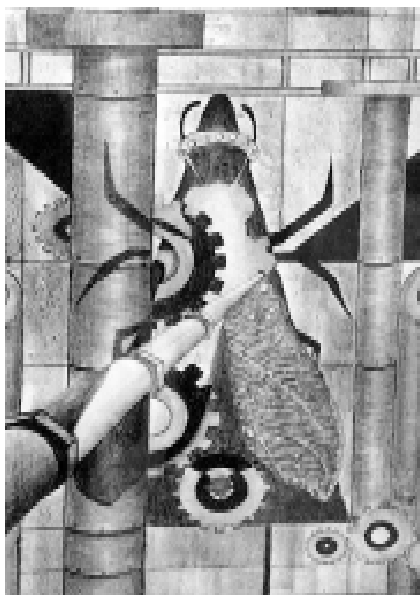
En esta ocasión la exposición se pensó, planeó, realizó y montó expresamente para la comunidad de veterinaria y zootecnia, razón por la cual el tema central es el de los insectos. "Al introducirnos en el tema de los animales nos pareció agradable abocarnos a algunos de los más pequeños, además de que existe gran variedad, por lo cual pudimos unificar dentro de la diversidad", afirmó Ingrid Seinholt.

Con esta exposición se pretende invitar a los estudiantes de esa facultad a acercarse al arte y observar que éste no es exclusivo de los museos o galerías, sino que está inmerso en la vida cotidiana.

En la exposición participaron 18 alumnos de tercero y quinto semestres de la carrera de Artes Visuales de la ENAP, coordinados por Ingrid Seinholt, en una actividad extracurricular, para que los estudiantes adquieran experiencia creativa profesional, la cual también se refiere a la planeación y difusión del arte, misma que comienza desde el conseguir espacios, generar expectativas, calendarizar las actividades, enmarcar las obras, realizar los traslados; en fin, todo lo que implica introducirse en el mundo del

# Exposición de Artes Plásticas en Veterinaria

El artista busca remover lo que lleva dentro el espectador



arte, desde su concepción hasta su difusión.

Las técnicas empleadas están dentro de lo que se conoce como gráficas dibujísticas, entre las que se encuentran el grafito, el carbón comprimido, el gis, pastel, acuarela y tinta china.

Los creadores invitan a la comunidad a conocer su obra y acercarse al arte, pues si bien el dominio de las técnicas se adquiere con la práctica

y con la sensibilidad, lo esencial es la voluntad y el interés por la creación.

El principal objetivo de todo artista es tener espectadores, causar sensaciones y sentimientos. El que la obra guste o no es secundario, pues el artista por esencia busca remover lo que cada espectador lleva dentro. *J*

FMVZ

## Documentales sobre la obra plástica de Jannis Kounellis



## En el aire, el mar y la figura humana

Casa del Lago exhibe cuatro muestras de pintura, instalación y fotografía; la imagen corresponde a las instantáneas de Jorge Eduardo Salgado



Son cuatro tomos que constituyen un excelente auxilio para las tareas del aprendizaje

**H**istoria antigua de México, obra coordinada por Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, en su segunda edición, ofrece una lograda perspectiva de conjunto de los avances alcanzados y de los estudios por emprender en esta materia.

En opinión de Viginia Guedea, directora del Instituto de Investigaciones Históricas, ese trabajo resulta ser una importante investigación sobre los estudios históricos del México prehispánico.

Emprender la revisión de los textos, dijo, implicó un notable y exitoso esfuerzo de corrección y actualización, tanto de los coordinadores como de los 50 especialistas que lograron conjuntar un equipo plural y diverso de alta calidad académica.

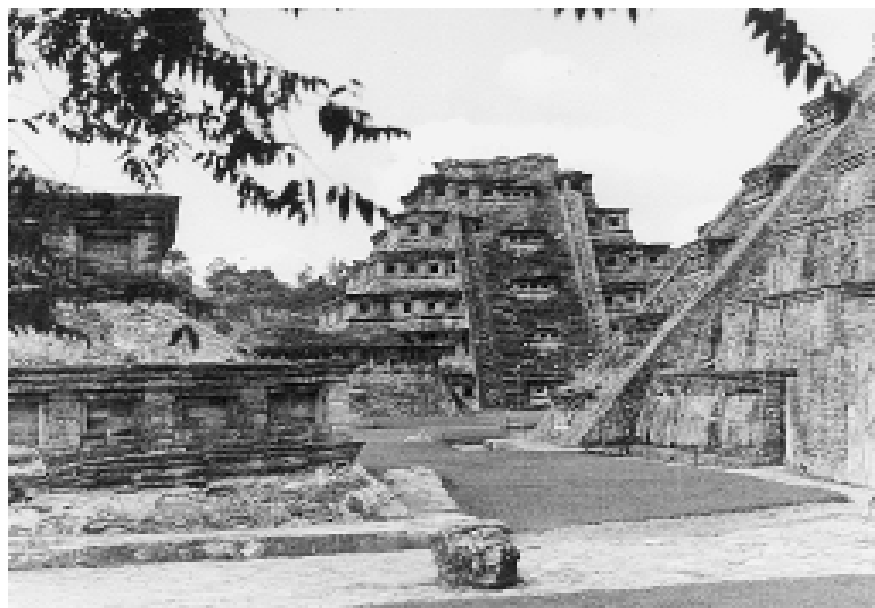
"Si bien en su mayoría son arqueólogos de formación, los hay también ocupados en el cultivo de disciplinas tan variadas como la antropología física, la lingüística, la biología, la etnohistoria, la etnología, la historia y la historia del arte."

Asimismo, comentó, son diversas las instituciones nacionales y extranjeras de las que proceden. Entre las primeras están entidades como el INAH, cuatro instituciones de la UNAM y el colegio mexiquense; entre las extranjeras, las universidades estadounidenses de Brigham Young, California, Columbia y Michigan, y las estatales de Illinois y Pennsylvania, así como la Universidad Complutense de Madrid y el Centro Nacional de Investigación Científica de Francia.

Por ello, el total es mayor que

## Reedición de *Historia antigua de México*

PIA HERRERA



El Tajín. Fotos: archivo Gaceta UNAM.



Vasija, cabeza de jaguar, Tabasco.

la suma de las partes, aseguró Viginia Guedea en la presentación de los cuatro volúmenes, la cual tuvo lugar durante la Feria Internacional del Libro.

### Contenido

El primer volumen, titulado *El México antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte Preclásico*, indicó Guedea, incluye las presentaciones e introducción generales más dos partes. La inicial, que constituye una sección introductoria a toda la obra, "Mesoamérica, Oasisamérica y Aridamérica", está orientada a mostrar la utilidad de la antropología biológica y de la lingüística; sobre todo, a la difícil y compleja tarea de

revisar las categorías espaciales que generalmente son utilizadas para ubicar los estudios del México antiguo.

La segunda parte de ese volumen, "De las Primeras Sociedades al Preclásico", se ocupa del extenso periodo que abarca desde la llegada de los primeros grupos humanos al territorio hasta los finales del horizonte de ese periodo. Da cuenta de cuáles fueron los primeros pobladores, cómo transitaron a la vida sedentaria, cuáles animales lograron domesticar y cómo surgieron los primeros centros de poder; trata, además, lo ocurrido en las zonas del Golfo, de Oaxaca, el área maya y la del Altiplano Central, sitios que ocuparon en ese tiempo y cómo se desarrollaron en lo social, político, económico y cultural.

El segundo volumen está dedicado al horizonte Clásico y el tercero al Posclásico. Su estructura se divide, al igual que en la segunda parte del primero, por zonas. El tercero termina con un apartado relativo a la Conquista y a las rupturas y continuidades a que dio lugar la presencia española.

El cuarto y último recoge los aspectos fundamentales de la tradición cultural mesoamericana desde una perspectiva temporal amplia. Incluye temas y problemas como la tecnología agrícola, el intercambio, la escritura y la numeración, entre otros, aunque falta el aspecto de la organización política de las sociedades prehispánicas, señaló Virginia Guedea.

La especialista precisó que la obra comprende 43 capítulos que comparten tres características: dan cuenta de cómo se han desarrollado los estudios de las cuestiones de que se ocupan y cuál es el estado en que se encuentran; casi todos ofrecen abundante bibliografía; dan importancia a los espacios físicos donde se ubicaron los grupos humanos, las sociedades y las culturas que estudian; todos contienen fotografías, mapas, cuadros, cronologías, esquemas, croquis,



Palenque, Chiapas.

dibujos y planos que ayudan a los lectores a obtener mayor comprensión.

Se encuentran también las teorías en que se sustentan o proponen los autores, sobre todo las diversas interpretaciones que de un mismo acontecimiento pueden ofrecer los propios especialistas y las disciplinas en que se apoyan.

### Carencias

Patricia Plunket Nagoda, de la Universidad de las Américas, sostuvo que los coordinadores de estos cuatro volúmenes, editados por la UNAM, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y Porrúa, respondieron a la necesidad de la carencia de libros sintéticos de calidad en el ámbito universitario con un trabajo que auxilia en el aprendizaje.

"Siempre sorprende esta laguna en el área de la historia antigua, ya que México es uno de cinco áreas del mundo que fueron cuna de grandes civilizaciones."

Ciertamente, indicó, hay una importante producción de libros vistosos con hermosas fotografías de los hallazgos más llamativos e impresionantes, pero son contadas las obras que usan éstos para reconstruir los acontecimientos históricos y los procesos socioculturales del pasado para entender esa riqueza desde la perspectiva de las ciencias sociales.

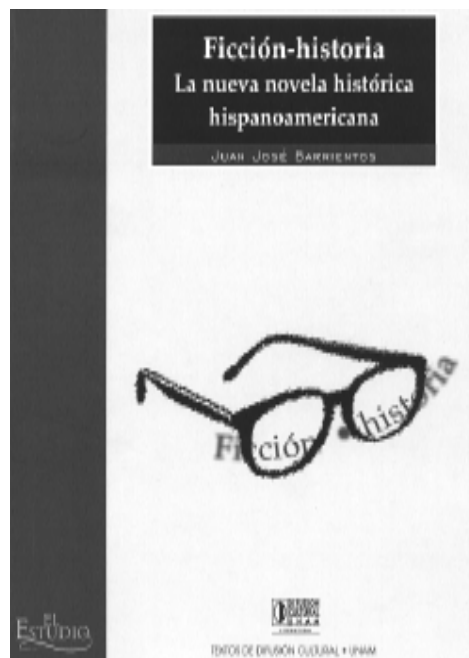
Una de las principales causas de la falta de buenos libros didácticos sobre el tema es la dificultad de sintetizar una masa de información tan compleja y prolífica, acotó.

Los cuatro volúmenes son una contribución fundamental para el estudiante que requiere ir más allá de la apreciación estética de las piezas prehispánicas o del asombro ante la monumentalidad de las obras arquitectónicas, porque tratan el pasado como un fenómeno susceptible de estudio científico, un área del conocimiento que requiere datos e interpretaciones, de metodología y teoría.

Esta obra –que reúne el trabajo de especialistas de por lo menos ocho nacionalidades– constituye un excelente curso universitario sobre la historia de las sociedades antiguas del país. "¿A quién no le gustaría presenciar la cátedra sobre religión, magia y cosmovisión prehispánica del profesor Alfredo López Austin? ¿O una exposición sobre la tradición literaria dictada por el eminente Miguel León-Portilla?"

Plunket Nagoda acotó solamente un problema: al permitir tal diversidad de autores individuales sin comentarios introductorios para cada sección se corre el riesgo de incluir ideas que pocos del gremio aceptan después de examinarlas a detalle; aunque fueron sugerencias interesantes en algún tiempo, se ha visto que carecen de validez y no representan el pensamiento actual; sin embargo, el estudiante no tiene manera de saberlo sin un guía experimentado. "Afortunadamente los volúmenes contienen pocos problemas de este tipo, considerando el número de contribuciones que ofrecen", concluyó. *g*

## Reflexión sobre la nueva novela hispanoamericana



Editado por la Dirección de Literatura, en la colección El Estudio, el libro de Juan José Barrientos, *Ficción-historia. La nueva novela histórica hispanoamericana*, es un texto de reflexión; en él, su autor se da a la tarea de analizar obra narrativa publicada donde se tratan temas sobre personajes y acontecimientos históricos.

Arturo Azuela, Lauro Zavala y Juan José Barrientos lo presentaron durante la XXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

### Nueva categoría

De acuerdo con el autor, al hacer referencia sobre la nueva novela histórica hispanoamericana debe hablarse de tendencias renovadas, lo cual permite diferenciar dos tipos de novelas de este género. Al comparar ambos, se establecen varias oposiciones entre lo histórico y lo imaginario, entre los personajes secundarios y protagónicos, así como entre el fondo y primer plano.

Todo ello, lleva a la clasificación de novelas de ficción-historia, categoría que deriva de un tipo de estudios que en la tradición se conocen como temología, basado en el tratado sobre las transformaciones literarias que Gérard Genette publicó con el título de *Palimpsestes*.

Juan José Barrientos estudió letras en la Universidad Veracruzana y El Colegio de México, donde obtuvo un doctorado en 1978. Fue académico en las universidades de Toulouse y La Sorbona, en Francia, y alumno de posgrado en la Universidad de Heidelberg, en Alemania.

Es investigador de la Universidad Veracruzana y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



# IIMAS

## espacio de inv

**A** 25 años de existencia, el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) continúa garantizando la existencia de grupos de investigación en las áreas de matemáticas aplicadas, ciencia e ingeniería de la computación y sistemas.

Para la realización de sus actividades científicas y académicas cuenta, en promedio, con 60 investigadores y alrededor de 40 técnicos académicos, en seis departamentos de investigación. Además, realiza cuatro posgrados: Ciencia e Ingeniería de la Computación, Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada, Ciencias de la Tierra e Ingeniería.

### Historia

El actual edificio del IIMAS, proyectado en 1947 por Enrique Carral Icaza y Manuel Martínez como un lugar de habitación para la comunidad universitaria, fue ocupado en los años setenta por el Centro de Cálculo Electrónico (CCE), fundado en 1958, y los institutos de Geofísica y de Investigaciones Sociales.

En 1973 el CCE crea los Centros de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas en Sistemas y Servicios (CIMASS). En 1976, éstos dividen sus áreas de producción e investigación en los Centros de Servicios de Cómputo (CSC) y el Centro de Investigaciones Aplicadas y en Sistemas, antecesor del IIMAS, que posteriormente, el 10 de marzo de 1976, fue fundado al ser aprobado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria; Tomás Garza Hernández fue designado primer director.





# Investigación de punta

## Proyectos

El IIMAS se propone para 2005 elevar a 75 el número de investigadores y a 45 el de técnicos académicos, desarrollando nuevas formas que estimulen el crecimiento de los grupos de investigación mediante el trabajo conjunto con otras especialidades, dentro de la misma Universidad, dedicadas al desarrollo científico; asimismo, trabajará en la generación de información vinculándose con otras instituciones académicas del país e industrias locales.

La información del instituto puede consultarse en la página [www.iimas.unam.mx](http://www.iimas.unam.mx) para enterarse de las actividades y noticias recientes. *g*

## Biblioteca

En los últimos años el IIMAS se vio en la necesidad de construir a un costado del inmueble principal un espacio dedicado a la biblioteca debido a que los dos cubículos que ocupaba resultaron insuficientes. Se inauguró la nueva biblioteca el 24 de septiembre de 1996.

Actualmente cuenta con un acervo de 22 mil volúmenes, 18 mil títulos y 32 mil revistas especializadas en computación, teoría de sistemas, probabilidad y estadística, que son consultadas por más de dos mil 700 estudiantes, principalmente de Ingeniería, Ciencias, Química y de posgrado.



Texto: Alejandro Altúzar, Fotos: Juan Antonio López.

**Certamen.** En el marco de la inauguración de la XXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, el rector Juan Ramón de la Fuente dio a conocer la creación del Premio Primera Novela UNAM/Alfaguara 2002. La Universidad ha unido sus esfuerzos a una editorial de gran alcance con el fin de crear un espacio que promueva el trabajo inaugural de jóvenes novelistas y, aunque se trata de un certamen abierto, pretende estimular a los universitarios con vocación literaria a manifestar su interés creador en el género narrativo. *g*



**Homenaje.** Los grupos teatrales Zun Zun y Espiral ofrecieron una sola función de teatro de títeres titulada *Tres Romances*, con motivo del homenaje que se le rindió a Mireya Cueto por sus 80 años de vida, en el Teatro Rosario Castellanos de Casa del Lago Juan José Arreola. Fundadora del teatro de títeres y actores Tinglado, en 1981, Mireya Cueto es licenciada en Historia Moderna y Contemporánea por la UNAM, y ha dedicado la mayor parte de su vida a la investigación, producción y dirección del teatro de títeres. *g*

**L**a cultura de la ciudad de México, una de las más grandes del mundo, no puede reducirse a un simple encuentro entre conquistadores y conquistados. Por el contrario, como puerto de llegada de trashumantes, viajeros y refugiados, es resultado de su propia apertura multirracial, plurilingüística y babélica, aseguró Cecilia Tercero Vasconcelos, catedrática de la Facultad de Filosofías y Letras.

En la conferencia *Vías, Resultados y Perspectivas en la Investigación sobre el Exilio Alemán y Austriaco en México*, dentro de la Cátedra Guillermo y Alejandro de Humboldt, señaló que es en la cotidianidad de la urbe que se constata la enorme diversidad cultural que hay en ella y lo falaz que resulta la supuesta homogeneidad mestiza.

La manera de conocer las experiencias de los exiliados, sus opiniones y sentimientos es por medio de la lectura de sus testimonios en el nuevo territorio, lo cual aporta datos para comprender al otro y entendernos mejor.

Tercero Vasconcelos destacó que si para los españoles exiliados fue un problema la pronunciación divergente de la lengua en el país, el ambiente de una lengua completamente ajena representó seguramente una dificultad mayor para los escritores alemanes que arribaron a México en la época de la Segunda Guerra Mundial.

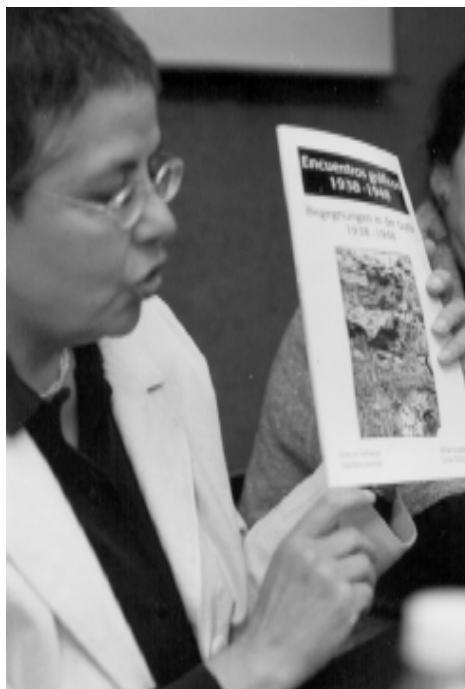
Comentó que en este fenómeno se aprecian dos situaciones: la de los que llegaron al país con la idea de que el exilio era breve, y que al cabo de pocos meses regresarían a sus tierras de origen, y la de los inmigrantes que saben que no pueden retornar a su patria.

El desarraigo de un inmigrante centroeuropeo, y la extrañeza que le causó, por ejemplo, el clima y la naturaleza del país se plasma en el poema *A México*, de Moisés Rubinstein: "México, recorro tus calles que nunca pisaron mis antepasados, deseo poner mis pasos en tu suelo, mas no arraigan. Deambulo por una ciudad cuyo aliento me es extraño.

"Enigma inexplicable que eres, dime dónde estoy aquí, qué hago en tu espacio, quién eres. Dime México qué es fundamentalmente tuyo, en donde está tu esencia, en tu abandono, en tus contrastes, en tu despreocupación, cuál es tu naturaleza, te quiero conocer y te quiero aprehender,

## La cultura de la ciudad, babélica y multirracial

El legado testimonial de los exiliados centroeuropeos permite conocerlos



**Cecilia Tercero.** Foto: Ignacio Romo.

eres mi patria libremente elegida, dame lo bueno de tus costumbres, permíteme incorporarlas para que fluyan en mi torrente, quizás pueda colmarme."

### Autobiografías

Renata von Hanffstengel, profesora de Filosofía y Letras, leyó las autobiografías de algunos alemanes y austriacos que en los años cuarenta del siglo pasado llegaron al país.

Fueron diferentes factores los que hicieron que

ellos se quedaran en México o que retornaran al país, después de haberse trasladado a Europa. En algunos casos no les gustó lo que vieron en su lugar de nacimiento; las ciudades que abandonaron habían cambiado y casi ninguno de sus amigos y parientes vivía.

Dijo que en la última década en México se han publicado dos autobiografías de quienes se quedaron. No les fue fácil hacerlo porque habían decidido no recordar el pasado, sin embargo, quisieron que sus hijos y nietos supieran cómo y por qué, sus padres, abuelos o tíos llegaron a esta nación.

Uno de esos textos es de Pieter Katz, que nació en Viena, Austria, en 1930. Para salvarlo, sus padres lo mandaron en un transporte de niños a Bélgica, a la edad de ocho años. En 1940 Alemania invadió ese país; sus protectores son perseguidos por lo que deben esconderse como lo hizo Ana Frank.

A los 14 años Pieter vive la retirada de las tropas alemanas de los Países Bajos, el avance de las tropas aliadas que desembarcaron en Normandía el 19 de junio de 1944. Katz escribe: "Los pocos judíos que quedaron salieron de sus escondites como hongos después de la lluvia".

A los 16 años —después de incluirse en las listas para inmigrar a Palestina, en busca de una nueva identidad y una patria—, parientes que viven en México obtienen sorpresivamente su patria potestad, por lo que, luego de vivir de manera autónoma, debe viajar al país contra su voluntad. En su autobiografía, el autor reconoce las bellezas de este país, reanuda sus estudios y encuentra magníficos amigos. *g*



Colectiva *Intemperie*.

# Fotografía, instalación y pintura en Casa del Lago

*En Vacío. Postales de viaje*, una crónica  
despreocupada de Eduardo Chávez



*Vacío. Postales de viaje*.

**C**asa del Lago Juan José Arreola exhibe desde el 23 de febrero cuatro muestras de fotografía, instalación y pintura. Se trata de *Cambios*, colectiva del taller de fotografía que coordina Lázaro Blanco; *Intemperie*, colectiva de instalación de alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM; *Vacío. Postales de viaje*, pintura de Eduardo Chávez Silva, y la exposición fotográfica *En el aire*, de Jorge Eduardo Salgado.

En *Cambios*, 18 fotografías del taller que se imparte en Casa del Lago exponen 79 instantáneas en blanco y negro; las imágenes capturan las modificaciones que el medio ambiente ejerce en las personas, los edificios y la naturaleza.

El curso Introducción a la Fotografía, dirigido a principiantes, intermedios y avanzados, está diseñado para que el alumno desarrolle su percepción visual y la mejore aprendiendo a observar, distinguir, discriminar, ordenar, integrar y sintetizar las imágenes con el fin de lograr una mejor comunicación mediante ellas.

Los fotógrafos que participan en la muestra son: Irma Benítez, Jesús Campos, Lucinda Cantú, Miguel Ángel Carrasco, José de Jesús Cruz, Armando Égido, Gloria García, Omar Gámez, Pedro Montalvo, Arturo Mota, María de los Ángeles Orozco, Juan Román, Hugo Rosales, Faustino Toral, María



Colectiva *Cambios*.

Elena Vázquez, Alejandro Velázquez, Thalía Verdugo y José Antonio Zamarripa. El montaje de la exposición es en la Galería del Lago.

## Un pretexto creativo

Los jardines de la casa Juan José Arreola sirven de pretexto creativo a 15 alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; en *Intemperie* se experimenta con la instalación, disciplina artística de vanguardia. En este proyecto participan Alfonso Hernández, Edgar Manuel de Jesús León, Marie Nicole Brutus, Israel

Hernández, Olivia Fuentes, Alberto Calzada, Eloy Tarcisio, Rebeca Murrieta, Sandra Mariela Suárez, Pilar Ruiz, Enrique Benítez, Martha Patricia Limas, Celia Gallardo, Víctor García, Eric Mendiola y Alejandra Wah-Laborde.

En la Galería Nacho López, Jorge Eduardo Salgado presenta la exhibición *En el aire*, que consta de 25 instantáneas en blanco y negro; las obras conforman una reflexión en torno a la figura humana en relación estrecha con el mar. Las fotografías destacan el valor estético que posee el cuerpo en movimiento, aunque tam-

bién en reposo coreográfico.

Al final, Eduardo Chávez Silva muestra 25 pinturas de pequeño formato en *Vacío. Postales de viajes*. El pintor elige la técnica de la acuarela para hacer una crónica despreocupada de algunos de sus viajes.

Las exposiciones permanecerán abiertas al público hasta el 24 de marzo, de miércoles a domingo, de 11 a 17 horas. En Casa de Lago, Antiguo Bosque de Chapultepec, Primera Sección. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



Instalación de Kounellis. Fotos: tomadas de Internet

Mediante los documentales *Kounellis-Fragmentos de un diario RFA-Francia, 1995*, y *Kounellis en México RFA, 2000*, el realizador alemán Heinz Peter Schwerfel muestra parte de la obra del artista griego Jannis Kounellis (1936), quien ha hecho una valiosa aportación al arte contemporáneo con interesantes instalaciones que se han presentado en los más importantes museos del mundo.

El 12 de febrero regresó Schwerfel a México para presentar ambos documentales en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario; estos documentos visuales representan una galería y un testimonial que brindan al espectador una interesante retrospectiva de la obra del artista griego. El realizador incluye varias entrevistas que hizo al creador en diferentes lugares del mundo, en donde se consignan sus opiniones sobre los temas más variados del arte como la libertad de creación, la definición del arte europeo, el panorama artístico en los años sesenta y el *boom* del arte contemporáneo durante los años ochenta y hasta hoy.

Los documentales recuperan el origen y la esencia de la obra de Kounellis, cofundador del movimiento Arte Povera, que surge en Italia en la década de los sesenta y tiene como base creativa la poesía, la política y la historia; con estos elementos realiza una severa crítica a la sociedad de consumo de esa época. Congruente con el término *povera* (pobre), el quehacer plástico de Kounellis se basa en la creación de instalaciones que incluyen objetos, música y materiales en bruto como tierra, fuego, plantas, madera, hierro, piedra, cristales, café, lana, carbón, yeso y algodón, entre otros.

Al igual que otros artistas de su generación, Kounellis respondió al desorden de los años sesenta, época en la que pugnó por el diálogo entre naturaleza y industria utilizando materiales no artísticos. El creador buscó una línea de trabajo que se

# Cine de Heinz Peter Schwerfel en la UNAM

Presentó documentales sobre el artista griego Jannis Kounellis

alejara de las formas y espacios más convencionales del arte; dicho movimiento creó una fuerte influencia europea en la escena del arte mundial, vitalizándola.

Además de presentar los documentales sobre la obra de Kounellis, Schwerfel charló también con artistas, estudiosos y cineastas sobre sus últimos trabajos en el auditorio del Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA CU). Ahí se exhibieron sus documentales sobre la artista del performance Rebecca Horn y el ensayo experimental *Halstron, imágenes de Berlín*, sobre la obra de Los Nuevos Salvajes, grupo de artistas de Berlín que creó un movimiento influenciado por el expresionismo alemán.

## Talento para documentar el arte

Reconocido mundialmente por su talento para documentar por medio del cine los grandes movimientos artísticos contemporáneos, Heinz Peter Schwerfel busca presentar la obra de artistas sin realizar ningún tipo de comentario ni discurso, pues las imágenes hablan por sí solas.

El crítico de arte y realizador consideró que el documental es un



El realizador alemán.  
Foto: Difusión Cultural



medio apropiado para hablar de las artes visuales e introducir a un público más amplio a este tipo de expresiones creativas, tal como ocurrió hace algunas décadas en Europa cuando se dio un movimiento importante de pintura y escultura figurativa.

Comentó que la televisión no representa actualmente un puente entre la sociedad y el artista; es un medio electrónico que ofrece una cultura de entretenimiento con un contenido pobre, que subestima la capacidad de pensamiento de los televidentes. "Creo que éste es un buen momento para que el arte contemporáneo tome una actitud subversiva ante este problema y muestre que hay otras formas de expresión más sensatas y congruentes con la realidad", puntualizó.

Heinz Peter Schwerfel nació en 1954 en Colonia, Alemania. Colaboró como crítico de arte para las revistas *ART Kunstmagazin*, *ZeitMagazin* y *Beaux Arts Magazine*, y ha publicado libros sobre artistas contemporáneos como Georg Baselitz, Jannis Kounellis, Markus Lüpertz. Sus filmes, conformados por diferentes retrospectivas, se han proyectado en el Centro Georges Pompidou y en museos como el Nacional de Arte de París (1988), de Arte Moderno de Nueva York y el de Bellas Artes en Buenos Aires (1998). Se han presentado igualmente en varios festivales y en el Archivo Filmico de Goethe (1992).

Entre su filmografía destacan: *The writing of the god* (ficción), basado en una historia corta de Jorge Luis Borges, que fue premiado en la 50 Selección Oficial del Festival Internacional de Cine de Venecia en 1993, y *Tanguera*, que recibió el Premio Pieza Musical para Cine en el Festival de Cine Latino de Nueva York, en 1989. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



Instalación del artista griego.

# Cuarteto de cuerda alemán en la Sala Carlos Chávez

Obras de Mendelssohn, Beethoven y Schubert por Leipziger Streichquartett

**A**clamado internacionalmente como uno de los más excitantes cuartetos de cuerda de la música de cámara, Leipziger Streichquartett ofrece dos conciertos con obras de Mendelssohn, Berg, Beethoven y Schubert, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, los días 3 y 6 de marzo, a las 18 y 20:30 horas.

En el primer programa, el 3 de marzo, el cuarteto incluyó la interpretación de *Cuarteto de cuerdas en la mayor, número 2, opus 13*, de Felix Mendelssohn; *Cuarteto de cuerdas, opus 3*, de Alban Berg, y *Cuarteto de cuerdas en la menor opus 132*, de Ludwig van Beethoven. El segundo, el 6 de marzo a las 20:30 horas, contará con la interpretación de *Cuarteto de cuerdas en fa menor, opus 80*, de Mendelssohn; *Cuarteto de cuerdas número 3, opus 30*, de Arnold Schoenberg, y *Cuarteto de cuerdas en re menor, D810*, de Franz Schubert.

Como parte de este intercambio musical con Alemania, organizado por la Dirección General de Actividades Musicales y la Escuela Nacional de Música de la UNAM, Leipziger Streichquartett imparte hoy una clase magistral con entrada libre, en la Sala Xochipilli de la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl 126, Col. Del Carmen Coyoacán), de 10 a 14 horas.

## Premios y trayectoria

La agrupación musical se fundó en 1986; sus integrantes



La agrupación musical. Foto: Difusión Cultural.

son Andreas Seidel (primer violín), Tilman Büning (segundo violín), Ivo Bauer (viola) y Matthias Moosdorf (chelo). Tres fueron líderes de sección de la Gewandhaus Orchestra Leipzig, antes de dedicarse de tiempo completo al cuarteto, en 1998.

Leipziger ha estudiado con el Cuarteto Amadeus, Gerhard Bosse, Hatto Beyerle y Walter Levin. Cuenta con reconocimientos de la escuela Amadeus Scholarship, el segundo premio del Concurso ARD en Munich, el Premio Busch Brothers y el premio para la música Siemens, que obtuvo en 1992. En 1993 le otorgaron el Premio Schneider-Schott para música contemporánea de Mainz.

En 1991 el grupo estableció su propia serie de cuartetos *Pro Quatour* que tocarían todos los cuartetos de las escuelas vienesas primera y segunda durante los próximos años en Gewandhaus. Fue además uno de los que iniciaron el Ciclo Beethoven, acontecimiento

musical que se celebró en más de 15 ciudades en la temporada 97-98 y reúne a los seis mejores cuartetos de jóvenes europeos interpretando este género cultivado por el compositor de la Sinfonía número 3 en mi bemol mayor, opus 55 Heroica.

Como miembros del ensemble Avant-garde Leipzig, el cuarteto divide su tiempo tocando música contemporánea y aquella compuesta entre 1900 y 1940. Asimismo, ha grabado las obras completas para cuerdas de Franz Schubert, en nueve CD que han sido aclamados por la crítica; 20 CD más, con obras de Beethoven, Berio, Cage y los cuartetos completos de Paul Dessau, Anton Webern, Hans Eisler y T.W. Adorno. Su repertorio incluye casi 200 obras de 55 compositores. *g*

DC

## Convocatoria al Premio Anual de Investigación Jurídica Ignacio Manuel Altamirano

⇒ 25



## Convocatorias

### Concursos de oposición abierto para plazas académicas

⇒ 25

# O N B E R I E B I B L I O T E C A

María Teresa Uriarte rindió su tercer informe de labores; dijo que hoy día se realizan 16 proyectos interdisciplinarios

**N**ingún país, por difícil que sea su situación económica, puede darse el lujo de perder lo que lo hace único en el contexto mundial: su patrimonio cultural, aseguró María Teresa Uriarte, al presentar su tercer informe de labores al frente del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

Acompañada por Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades de la UNAM, apuntó que si bien Estéticas es un sitio de excelencia dentro del panorama de la historia del arte, no sólo en el ámbito nacional sino también en el internacional, el instituto debe reforzar su presencia y sus esfuerzos en la investigación en esa disciplina.

Informó que el instituto cuenta con una planta de 45 investigadores (cinco de ellos eméritos) y 38 técnicos académicos. Setenta y seis forman parte del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). De ellos, 43 son investigadores y 33 técnicos académicos.

Respecto del Sistema Nacional de Investigadores, de una plantilla de 45 investigadores, 27 pertenecen a diferentes niveles del SNI, desde candidatos hasta investigadores eméritos y con cátedra patrimonial de excelencia.

En cuanto a producción científica, María Teresa Uriarte destacó que en 2001 se desarrollaron en el instituto 77 proyectos individuales y 22 investigadores participaron en trabajos colectivos. En la actualidad se realizan 16 proyectos interdisciplinarios que cuentan con apoyos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Conacyt, Organización de Estados Iberoamericanos, Fomento Cultural Banamex, Duke University de North Carolina, y del Museo de Bellas Artes de Denver, entre otras instituciones.

## Busca Estéticas reforzar su área de historia del arte

GUSTAVO AYALA

Algunos de esos proyectos son: La Pintura Mural Prehispánica en México, Los Pinceles de la Historia, Pintura Colonial sobre Cobre, Arquitectura, Urbanismo y Misión en Nueva España, La Imagen del Indio en Nueva España, Pintando en Nuevo Mundo, La Imagen Política y Hervideros.

La directora de Investigaciones Estéticas dijo que el liderazgo que ha alcanzado esa dependencia en los estudios de historia del arte en México ha incrementado cada vez más las solicitudes por parte de diferentes estados para impartir cursos, diplomados, conferencias y seminarios sobre las distintas manifestaciones artísticas mexicanas.

Además, señaló que en el último año se adquirieron para la Biblioteca Justino Fernández, la más importante del país en temas relacionados con la historia del arte, 708 títulos y 762 volúmenes por compra, y por donación y canje 753 títulos y 811 volúmenes. Además se mantuvo el inter-

cambio con 156 instituciones, 48 nacionales y 108 extranjeras.

Asimismo, el Archivo Fotográfico Manuel Toussaint se incrementó con 19 mil 823 nuevas imágenes en formatos de diapositivas en color de 35 milímetros, placas grandes a color, y blanco y negro. En cuanto a los duplicados, sumaron ocho mil 727.

En la sección de digitalización, María Teresa Uriarte destacó que en la actualidad el instituto cuenta con 11 fondos digitales. Además, se concluyó el proyecto Banco de Imágenes del Patrimonio Artístico Mexicano, apoyado por Conacyt, cumpliendo e incluso superando las metas establecidas.

Aseguró que las nuevas tecnologías plantean la necesidad de estar al día en los procesos de digitalización, servicio vía Internet en todas las áreas, educación superior a distancia y la extensión del instituto a otras áreas geográficas.

Opinó que en esta época de aridez cultural y de falta de apoyo institucional para los proyec-



Durante el informe. Foto: Marco Mijares.

tos de conservación, recuperación y estudio del patrimonio cultural y artístico de México, el instituto y la Universidad deben ampliar y fortalecer sus vínculos con instituciones y entidades federativas que compartan el deseo de un país cada vez más informado y amante de la riqueza cultural que se heredó de los antepasados.

La funcionaria reconoció que la Universidad debe reformarse; esa reforma es apremiante; sin embargo, se está obligados a buscar los caminos para efectuarla en la forma más incluyente posible y establecer, como base imprescindible, el respeto.

“Es fundamental –recalcó– construir entre todos una base de confianza sobre la cual se fundamenten las relaciones del futuro en la Universidad.”

Al comentar el informe, Olga Hansberg felicitó a los investigadores del instituto que durante el último año recibieron algún premio, reconocimiento o distinción a su trabajo o trayectoria, lo cual confirma el merecido prestigio del que goza esta dependencia.

Resaltó el constante aumento en los últimos años de los miembros del instituto que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, así como el que en años recientes una de las tareas más destacadas del instituto ha sido establecer vínculos con instituciones académicas y culturales en México y el extranjero.

Ello –abundó– es conveniente para contar con mayor financiamiento a los proyectos, pero también para extender el conocimiento y lograr la defensa y preservación del patrimonio artístico del país.

Algo que siempre ha caracterizado a esta entidad académica, recalcó, es la importancia que le da al vínculo investigación-docencia, ámbito en el que destaca tanto la dirección de tesis como las clases que se imparten en licenciatura y posgrado, así como la nueva especialización en historia del arte.

Olga Hansberg resaltó que se han realizado muchas acciones para preservar los acervos y los fondos documentales del instituto cuya importancia es fundamental para el conocimiento y la investigación artística y cultural en el país.

Sostuvo que ante el proceso de transformación institucional que la Universidad Nacional y su comunidad están emprendiendo, y que sin duda llevará a esta casa de estudios a una nueva etapa, los universitarios debemos preservar un clima de madurez y de conciliación. *J*

# Fomento a la ciencia, la cultura y la educación

## La UNAM, el ILCE y el FCE ponen la colección La Ciencia para Todos al alcance de alumnos y profesores vía Internet

ROSA MA. CHAVARRÍA

**C**on la finalidad de fomentar, promover y difundir la ciencia, la cultura y la educación nacional, por medio de la Red UNAM y la Red Escolar del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), la UNAM, dicho instituto y el Fondo de Cultura Económica firmaron un convenio de colaboración.

Enrique del Val, secretario general de la Universidad Nacional, subrayó que con este acuerdo se demuestra que las instituciones públicas pueden avanzar en la promoción y difusión de la cultura para servir de manera fundamental a la juventud y a los docentes.

En nombre del rector Juan Ramón de la Fuente, destacó que en la medida en que continúe el impulso en la difusión de la cultura y la interacción de las tres instituciones se avanzará de manera consolidada.

Durante la ceremonia, a la que asistieron los directores generales del Fondo de Cultura Económica (FCE), Gonzalo Celorio Blasco, y del ILCE, Guillermo Kelley Salinas, se precisó que la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM contribuirá con la organización y catalogación de la información de todo el acervo electrónico del fondo.

Celorio Blasco señaló que el fondo no es sólo una editorial sino un organismo cultural íntimamente vinculado con las instituciones de educación superior, porque en gran medida sus originales proceden del mundo académico y los destinatarios de las publicaciones son los estudiantes y, en forma particular, los de la UNAM.

Hace 12 años, dijo, surgió la iniciativa de la Universidad de formar una colección de divulgación científica desde México y, de manera específica, de esta casa de estudios.

Así, comentó, investigadores connotados realizaron un importante trabajo de divulgación de la ciencia en el país, incluso la colección se denominó La Ciencia desde México. Ahora, al exportarla a otros países de América Latina, se llama La Ciencia para Todos.

riqueza bibliográfica de la principal editora de América Latina, mediante la utilización de la más moderna tecnología facilitada por el ILCE.

Se realizarán diversas etapas: en la primera, la comunidad universitaria, por medio de la biblioteca digital de la DGB, formaliza el acceso a la colección La Ciencia para Todos dispuesta en formato electrónico por el ILCE. Después, en la



**Gonzalo Celorio, Enrique del Val y Guillermo Kelley.** Foto: Marco Mijares.

Ya se publicaron y se digitalizaron 172 títulos. De esta forma, el FCE cumplirá mejor su misión de divulgación cultural, sobre todo en el área científica, la cual forma parte del primer sector del catálogo que ya está a disposición de los usuarios de la Red UNAM y del ILCE.

A su vez, Guillermo Kelley Salinas puntualizó que Internet debe tener cada vez más contenidos en español de alta calidad, por lo que la red escolar es una acción precursora en México y reconocida como la mejor de América Latina.

Al detallar el convenio, la titular de la Dirección General de Bibliotecas, Silvia González Marín, explicó que de esta forma la UNAM accederá a la

medida en que el instituto ponga el acervo del FCE, la comunidad universitaria podrá acceder a él.

El acuerdo precisa que el FCE proporcionará a esta casa de estudios y al ILCE un Catálogo Especial de Obras Publicadas donde se incluirá la reseña de cada una, del cual ambas instituciones educativas seleccionarán las que estimen convenientes.

Los usuarios tendrán acceso directo a las obras de ese catálogo. Además, cuando el FCE tenga la posibilidad o el autor lo autorice, el ILCE y la UNAM podrán incluirlas en sus páginas web. *J*





Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Jurídicas

Premio Anual de Investigación Jurídica  
Ignacio Manuel Altamirano

Conforme al acuerdo del Rector, que instituyó el Premio Anual de Investigación **Ignacio Manuel Altamirano**, publicado en *Gaceta UNAM* el 15 de junio de 1992, así como el que lo modifica publicado en *Gaceta UNAM* el 5 de marzo de 1998, el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

**Convoca**

A los investigadores del propio instituto que deseen concursar para obtener dicho premio en su versión 2002 a que presenten sus proyectos de investigación, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

PRIMERA: Habrá dos categorías: una, a la que podrán aspirar los investigadores menores de 40 años; otra, a la que podrán aspirar los investigadores mayores de 40 años; en ambos casos deberán presentar un proyecto de investigación jurídica original, para ser desarrollado en un año improrrogable.

SEGUNDA: El proyecto deberá representar una contribución en el campo del Derecho que a la vez coadyuve a plantear de manera libre y crítica, soluciones a los problemas del país.

TERCERA: Los proyectos se deberán presentar antes del 1 de mayo de 2002 en cinco copias.

CUARTA: El premio consistirá en cada categoría, en un contrato para la realización de la investigación contenida en el proyecto,

además de la publicación de la obra, cuyos derechos de autor por la primera edición pertenecerán al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

QUINTA: El monto del contrato para la categoría de más de 40 años será de **\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** de los cuales se cubrirán **\$40,000.00 M.N.** a la firma del contrato, **\$30,000.00 M.N.** seis meses después teniendo a la vista los avances reales de la investigación y los restantes **\$30,000.00** al concluirse la investigación. Para la categoría de menos de 40 años el monto del contrato será de **\$75,000.00 M.N. (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, que se cubrirá en tres pagos de **\$25,000.00 M.N.**, en las mismas condiciones establecidas para la categoría anterior. Las investigaciones deberán quedar concluidas en el plazo de un año.

SEXTA: El premio podrá ser declarado desierto, si a juicio del jurado los proyectos de los aspirantes no son investigaciones originales de óptima calidad.

SÉPTIMA: En todos los casos la resolución del jurado será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 4 de marzo de 2002  
El Director  
Doctor Diego Valadés

## Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

### Centro de Investigación en Energía

El Centro de Investigación en Energía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, con número de plaza 67318-70, con sueldo mensual de \$9,160.41 para trabajar en Temixco, Morelos, en el área de Geoquímica analítica, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

**Prueba:**

Examen escrito sobre: Evaluación estadística de bases de datos de materiales internacionales de referencia geoquímica y su utilización para la calibración de equipos analíticos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del centro, en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae actualizado, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

La dirección les comunicará posteriormente si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

El Centro de Investigación en Energía, con fundamento en los artículos

38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 05207-39, con sueldo mensual de \$10,589.88 para trabajar en Temixco, Morelos, en el área de Interacción roca-fluido, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

#### Prueba:

Elaborar por escrito un proyecto de investigación sobre: Geoquímica acuosa de lantánidos y elementos traza y su implicación en procesos de interacción roca-fluido en yacimientos geotérmicos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del centro, en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación antes mencionado.

En la propia dirección se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

El Centro de Investigación en Energía, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de plaza 07008-03, con sueldo mensual de \$7,507.57 para trabajar en Temixco, Morelos, en el área de Bibliotecología, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- a) Ensayo sobre los procesos y servicios que se realizan para la coordinación académica de una biblioteca especializada del área científica
- b) Exposición escrita sobre algunos sistemas y métodos utilizados para la evaluación de publicaciones científicas, señalando las ventajas que presentan y sus posibles aplicaciones en el ámbito de las Energías Renovables

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del centro, en Temixco, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae actualizado, acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

La dirección les comunicará posteriormente si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Temixco, Morelos, a 4 de marzo de 2002  
El Director  
Doctor Manuel Martínez Fernández

## Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a los profesores que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "B" tiempo completo, interino, en el área de Derecho Laboral, con número de plaza 51454-56 y sueldo mensual de \$12,535.40, de acuerdo con los siguientes

#### Requisitos

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalente;
- b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

#### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2001, acordó que los aspirantes podrán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación y lo determinará la comisión correspondiente
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la secretaría general de la Facultad de Derecho, ubicada en el 1er. piso del Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 15 y 17 a 20 horas, de lunes a viernes con la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción.
- Currículum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia,

grados requeridos y constancia que acredite la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida así como del cumplimiento de los requisitos señalados por el H. Consejo Técnico de la facultad para poder participar en el concurso se le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de su ratificación por el H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso o en caso de encontrarse ocupada la plaza, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien se encuentre comprometida.

\*\*\*

La Facultad de Derecho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 43, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a los profesores que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "B" tiempo completo, interino, en el área de Teoría Económica, con número de plaza 63178-14 y sueldo mensual de \$12,535.40, de acuerdo con los siguientes

#### Requisitos

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalente;
- Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

#### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, en su sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2001, acordó que los aspirantes podrán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación y lo determinará la comisión correspondiente
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la secretaría general de la Facultad de Derecho, ubicada en el 1er. piso del Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 15 y 17 a 20 horas, de lunes a viernes con la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción.
- Currículum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia, grados requeridos y constancia que acredite la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida así como del cumplimiento de los requisitos señalados por el H. Consejo Técnico de la facultad para poder participar en el concurso se le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto

del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de su ratificación por el H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso o en caso de encontrarse ocupada la plaza, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien se encuentre comprometida.

\*\*\*

La Facultad de Derecho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a los profesores que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "C" tiempo completo, interino, en el área de Derecho Económico, con número de plaza 64805-32 y sueldo mensual de \$14,694.29, de acuerdo con los siguientes

#### Requisitos

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalente;
- Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas;
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación y haber formado profesores e investigadores que laboren de manera autónoma.

#### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2001, acordó que los aspirantes podrán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- Exposición oral de los puntos anteriores
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación y lo determinará la comisión correspondiente
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la secretaría general de la Facultad de Derecho, ubicada en el 1er. piso del Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 15 y 17 a 20 horas, de lunes a viernes con la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción.
- Currículum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia, grados requeridos y constancia que acredite la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida así como del cumplimiento de los requisitos señalados por el H. Consejo Técnico de la facultad para poder participar en el concurso se le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán las mismas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de su ratificación por el H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso o en caso de

encontrarse ocupada la plaza, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien se encuentre comprometida.

\*\*\*

La Facultad de Derecho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a los profesores que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "C" tiempo completo, interino, en el área de Teoría Política, con número de plaza 09944-55 y sueldo mensual de \$14,694.29, de acuerdo con los siguientes

#### Requisitos

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalente;
- b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas;
- d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación y haber formado profesores e investigadores que laboren de manera autónoma.

#### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2001, acordó que los aspirantes podrán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación y lo determinará la comisión correspondiente
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la secretaría general de la Facultad de Derecho, ubicada en el 1er. piso del Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 15 y 17 a 20 horas, de lunes a viernes con la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción.
- Currículum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia, grados requeridos y constancia que acredite la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida así como del cumplimiento de los requisitos señalados por el H. Consejo Técnico de la facultad para poder participar en el concurso se le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de su ratificación por el H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso o en caso de encontrarse ocupada la plaza, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien se encuentre comprometida.

\*\*\*

La Facultad de Derecho, con fundamento en lo dispuesto por los

artículos 14 de la Ley Orgánica; 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General y 38, 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a los profesores que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "C" medio tiempo, interino, en el área de Derecho Laboral, con número de plaza 52453-23 y sueldo mensual de \$7,347.14, de acuerdo con los siguientes

#### Requisitos

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan las siguientes bases:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalente;
- b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas;
- d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación y haber formado profesores e investigadores que laboren de manera autónoma.

#### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho en su sesión ordinaria celebrada el día 5 de diciembre de 2001, acordó que los aspirantes podrán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita al programa de estudios
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación y lo determinará la comisión correspondiente
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la secretaría general de la Facultad de Derecho, ubicada en el 1er. piso del Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 15 y 17 a 20 horas, de lunes a viernes con la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción.
- Currículum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia, grados requeridos y constancia que acredite la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida así como del cumplimiento de los requisitos señalados por el H. Consejo Técnico de la facultad para poder participar en el concurso se le hará saber al concursante la aceptación de su solicitud. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán las mismas.

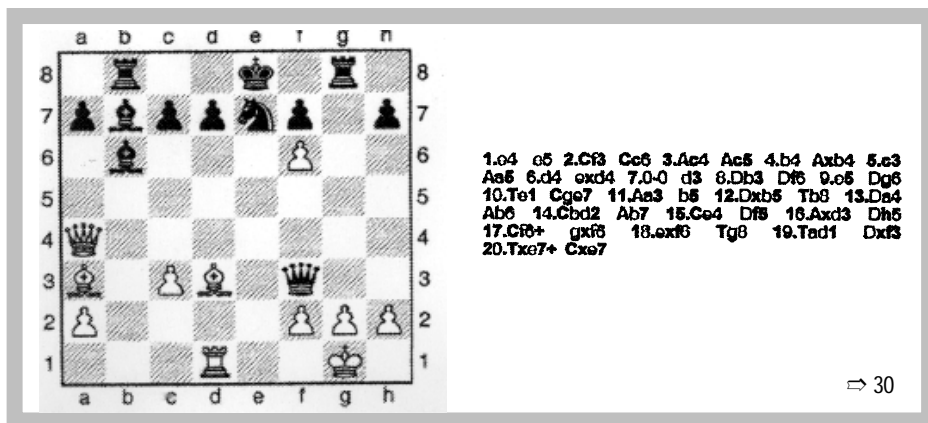
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de su ratificación por el H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso o en su caso de encontrarse ocupada la plaza, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien se encuentre comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de marzo de 2002

El Director

Doctor Fernando Serrano Migallón



## Pasa la UNAM al regional de volibol

Las pumas vencieron a la ESEF, al Politécnico Nacional, a la Autónoma Metropolitana y a La Ibero en fase regular. En semifinales derrotaron al Tec. de Monterrey campus Ciudad de México y, en la final, barrieron tres sets a cero a la UVM.

⇒ 31

# S E T E R O P E D

Por sus gimnasios han pasado varios atletas destacados en esa disciplina

## Gimnasia artística, 70 años de practica en la UNAM

ALEJANDRA FUENTES\*

El deporte se creó como una forma de perfeccionar el cuerpo, de mantener mente sana en cuerpo sano. Hoy, el deporte contemporáneo involucra muchas más cosas pues las exigencias crecen y lo transforman cada cuatro años durante los Juegos Olímpicos, competencia considerada la máxima fiesta del deporte mundial.

La gimnasia artística es una de las disciplinas con más tradición olímpica. Sin embargo, en México pocos saben de qué se trata este deporte tan espectacular que conquista con la magia de los ejercicios que en él se realizan. La gimnasia se compone de varias pruebas, diferentes entre sí para mujeres y hombres, en las cuales los gimnastas realizan ejercicios que requieren fuerza, flexibilidad, rapidez, coordinación y valentía.

Quienes tienen la fortuna de encontrarse con la gimnasia están conscientes de que, fuera de cualquier definición que se le pueda dar, significa entrega, disciplina, pasión y poder para dominar el cuerpo.

En la UNAM es un deporte con historia, se practica desde hace más de 70 años. Por los gimnasios de esta casa de estudios han pasado muchos deportistas que han representado siempre dignamente a la institución y han logrado grandes resultados en el ámbito nacional.

En la gimnasia, como en muchos otros deportes, se requiere de una temprana especialización; ésta es la base de lo que puede ser un proyecto en el que se logren grandes resultados nacionales e internacionales. En este esfuerzo encajan los pequeños pumitas que diariamente vienen a



Quienes tienen la fortuna de encontrarse con la gimnasia están conscientes de que significa entrega, disciplina, pasión y poder. Foto: Javier Chávez.

la Universidad a dar su mejor esfuerzo con la meta de llegar a ser grandes gimnastas. De estos niños depende el proyecto de la gimnasia universitaria.

En la organización Pumitas Gimnasia el compromiso con los menores es fomentar su desarrollo competitivo, sus capacidades físicas y coordinativas, así como recreativas. Facultades que en un futuro se combinarán con su desempeño académico, pues muchos de ellos, en un futuro, llegarán a ser estudiantes de la UNAM.

No obstante lo anterior, la falta de información, las falsas versiones de que con la práctica de este deporte se corre el riesgo de sufrir graves lesiones, lo que interviene negativamente en el crecimiento del menor, incluso aquellos prejuicios sociales que aseguran que la gimnasia sólo es practicada por niñas y no por niños, pues esto redundaría en la definición de su orientación sexual.

Aun con estos problemas, la gimnasia infantil en la UNAM continúa su desarrollo; poco a poco el gimnasio se llena de niños y niñas que quieren aprender y crecer dentro de este mundo, sin importarles los prejuicios de género que rondan este deporte. Nadie mejor para desmentir estos rumores que los niños.

Al preguntarles si el deporte les parecía una actividad únicamente para niñas, respondieron así: "No, aquí hay grupos para niños y jugamos muchas cosas..."; "...el maestro dice que aquí puede haber niños o niñas"; "...no, a mí me gusta y soy niño y no hacemos lo mismo que las niñas". Las declaraciones de los pequeños gimnastas pumas demuestran la fascinación que sienten por el deporte que practican. Ellos son el futuro de la gimnasia en la Universidad.

\*PROFESORA DE GIMNASIA FEMENIL INFANTIL EN PUMITAS

## Universiada Nacional: un poco de historia

*La Comisión Nacional del Deporte es la instancia gubernamental que norma y apoya la promoción del desarrollo del deporte estudiantil en el país en los tres niveles educativos. Para la educación superior asigna recursos económicos y asistencia administrativa y técnica al Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (Condde), organismo que opera el proyecto de la Universiada Nacional*

**L**a Universiada Nacional tuvo como antecedentes los Juegos Nacionales Universitarios en México, promovidos y organizados por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1947. Ello motivó un incremento en la participación de las comunidades estudiantiles en la práctica del deporte organizado.

El auge del deporte estudiantil en la educación superior cobró connotadas dimensiones en su proyecto en el ámbito internacional, lo que dio lugar a la celebración de la Universiada Mundial México 1979, patrocinada por el Instituto Nacional del Deporte con el aval del gobierno federal, en donde se dieron cita 94 países y dos mil 974 deportistas, quienes compitieron en atletismo, baloncesto, clavados, esgrima, fútbol asociación, gimnasia, natación, polo acuático, tenis y vólibol, utilizándose las instalaciones construidas para la realización de los Juegos Olímpicos de 1968.

El Condde se creó en 1986 y para 1994 se constituyó oficialmente como una asociación civil. La Comisión Nacional del Deporte fortaleció entonces al Condde otorgándole una mayor autonomía para consolidar su representatividad en todas las entidades federativas y dividir al país en ocho regiones. El deporte estudiantil de nivel superior se fue desarrollando y los procesos selectivos que se establecieron para motivar una mayor participación de miembros de las comunidades estudiantiles fueron: Intramuros, Estatal, Regional y una Final Nacional; además, en todo momento los deportistas defienden los colores de las instituciones que representan, motivándose con ellos la identidad escolar y la preservación de los valores y los beneficios que trae consigo la práctica formal del deporte.

Con este sistema de competencias el deporte de la educación superior se desarrolló, de 1986 a 1995, con el carácter de campeonatos nacionales, realizándose éstos por deporte y en diferentes sedes. En 1997 se cambió el formato de participación y se dio el paso para la celebración de la Universiada Nacional con el formato que actualmente se conoce.

Monterrey 97, Chihuahua 98, Colima 99, Tamaulipas 2000 y Veracruz 2001 han sido las sedes de este magno evento estudiantil. Cabe destacar que la Universiada Nacional está considerada como parte del proceso que conlleva la integración de los seleccionados mexicanos que intervienen, cada dos años, en la Universiada Mundial (año non) y en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos y del Caribe, así como campeonatos mundiales por deporte (año par).



RODRIGO DE BUEN

## Ajedrez

YADIRA HERNÁNDEZ GUERRERO

*La combinación es la poesía del ajedrez*

Alexander Alekhine

### Estrategia y táctica

La semana pasada hablamos del sacrificio de dama en una de las dos partidas más famosas de la historia del ajedrez: La Inmortal; ahora lo haremos respecto a la otra, La Siempreviva, ambas consideradas por los conocedores como clásicas.

Quienes posean un mayor conocimiento del juego podrán objetar que son partidas en las que se cometieron graves errores y que sólo gracias a éstos son posibles las combinaciones que se presentan. Algunos, más exigentes, podrían señalar los frágiles planteamientos estratégicos de uno u otro bando.

Sin embargo, este argumento poco puede explicar la emoción que para un ajedrecista moderno pueden procurar estas partidas. Para nosotros es suficiente decir que son hermosas combinaciones y que, además, ¡son combinaciones con sacrificio de dama!

Pueden servirnos también como excusa para definir dos conceptos de gran importancia en el estudio del ajedrez: la estrategia y la táctica. Una de las definiciones más simples, y por ello más útiles, nos dice que la estrategia es el qué hacer, y la táctica el cómo hacerlo.

Consideramos como estrategia lo que tiene que ver con los conceptos generales, con los planes de juego. Cuando se trata de concreciones estamos en el terreno de la táctica. En efecto, la táctica estudia principalmente la combinación.

Pero, ¿qué es una combinación? La respuesta más aceptada por la mayoría de los autores es la siguiente: combinación es una maniobra de carácter forzado con sacrificio de material. Las combinaciones tienen un motivo y un tema; el primero se refiere a las razones que permiten que exista una combinación, por ejemplo: fragilidad de la primera línea, o un enroque debilitado; y el tema es el tipo de maniobra que se pone en marcha, por ejemplo: un ataque doble, un jaque con doble clavada, una desviación, o una atracción.

### La Siempreviva

La partida que hoy nos ocupa, conocida como La Siempreviva, es una combinación en la cual las blancas entregan su dama para atraer al rey rival, a una posición expuesta. El motivo es el rey en el centro y la actividad de las piezas blancas en ese sector del tablero; el tema es la atracción y el doble jaque.

Juegan las blancas y dan mate en cuatro jugadas.  
**21.Dxd7+!!** Una brillante jugada de atracción. Las blancas entregan la dama para llevar al rey negro a una casilla en la que recibirá un contundente jaque doble, que finalmente llevará la posición al mate. **Rxd7 22.Af5+! Re8** (22...Rc6 23.Ad7++) **23.Ad7+ Rd8** (23...Rf8 24.Axe7++) **24.Axe7++**

# Pasa la UNAM al regional de volibol

La fase estatal de volibol, rumbo a la Universiada Nacional 2002, llegó a su fin. En dicho certamen la UNAM obtuvo su pase al regional –último escalón para alcanzar la meta de llegar a la Universiada– proclamándose como campeón en la rama femenil y subcampeón en la varonil.

El conjunto femenino universitario arrasó con sus rivales durante esta etapa estatal; en la edición 2001 de la Universiada celebrada en Jalapa obtuvo el subcampeonato.

Las pumas vencieron a la ESEF, al Politécnico Nacional, a la Autónoma Metropolitana y a La Ibero en fase regular. En semifinales derrotaron al Tec de Monterrey *campus* Ciudad de México y en la final barrieron tres sets a cero a la UVM.

En la rama varonil, el conjunto auriazul derrotó en la fase estatal a su similar de la ENED, al CUM, a la UAM, la ESEF y a la UVM. En la semifinal le ganaron a la Universidad La Salle, para disputar la final ante el Tec de Monterrey *campus* Ciudad de México, rival ante el cual sucumbieron de manera apretada tres sets a dos.

*El representativo femenil ganó la fase estatal*

De esta manera, ambos cuadros disputarán la fase regional en busca del boleto para la Universiada Nacional que se celebrará del 8 al 13 de abril en la sede de la Universidad La Salle de Benjamín Franklin. *¶*



*El equipo varonil obtuvo el segundo lugar. Foto: Rodrigo de Buen.*



**UNAM**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Jaime Martuscelli Quintana**  
Secretario de Servicios a la  
Comunidad Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Dr. José Narro Robles**  
Coordinador General de Reforma  
Universitaria

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación  
Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

# Gaceta

**Mtro. Henrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Hernando Luján**  
Coordinador General

**Redacción**  
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,  
Olivia González, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe, Arturo Vega y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuicuilhuac 3353, Colonia Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,526



Una vez

5 y 7 de marzo

Trabaja voluntariamente en actividades  
de apoyo para la CUCU

8 de marzo

- ✓ Difusión Cultural
- ✓ Embritos
- ✓ Egresados

7 de marzo

- ✓ Trabajadores  
administrativos

**V O T O**

**¡ Informate y participa !**